



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
(CURSO 2022-2023):

**LA IMPORTANCIA DE EJERCER LA PARENTALIDAD POSITIVA EN LA
ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Presentado por:

Elisa León López-Romero para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por:

M^a Teresa Crespo Sierra

Facultad de Educación y Trabajo Social, Valladolid.

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”

Howard Hendricks

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se adentra en un tema del que se viene hablando desde hace poco tiempo, la parentalidad positiva. Se trata de un estilo educativo que parece idílico y puede dar lugar a opiniones contrarias. Se basa en cinco principios, tales como: existencia de vínculos afectivos sanos, un entorno estructurado que manifieste hábitos y rutinas, estimulación y acompañamiento en la trayectoria educativa de nuestros hijos, reconocimiento de logros y, un clima libre de violencia física o psicológica.

La promoción y fomento de este estilo supone un reto, ya que hasta este momento son otros los estilos educativos que encabezan el pensamiento familiar. Por ello, es importante tener en cuenta las diferencias y características de cada familia y trabajar sobre ello, logrando así el uso de esta ecología parental que otorga un clima positivo y de bienestar.

Palabras clave: parentalidad positiva, estilo educativo, familia, ecología parental, clima positivo.

ABSTRACT

The present research work delves into a topic that has been talked about for a short time, positive parenting. It is an educational style that seems idyllic and may give rise to contrary opinions. It is based on five principles, such as: the existence of healthy emotional bonds, a structured environment that manifests habits and routines, stimulation and accompaniment in the educational trajectory of our children, recognition of achievements, and a climate free of physical or psychological violence.

The promotion and encouragement of this style is a challenge, since up to this moment other educational styles are at the forefront of family thinking. Therefore, it is important to take into account the differences and characteristics of each family and work on them, thus achieving the use of this parental ecology that provides a positive climate of well-being.

Keywords: positive parenting, educational style, family, parental ecology, positive climate.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	7
2.1. Objetivos:	7
2.2. Relación con las competencias del grado	7
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: LA PARENTALIDAD POSITIVA	13
4.1. La familia en la sociedad actual: Tipos de familia y estilos educativos	13
4.2. La parentalidad positiva y sus principios básicos	17
4.2.1. Las competencias parentales en el ejercicio de la parentalidad positiva	18
4.2.2. Factores que condicionan la parentalidad positiva	22
4.2.3. La intervención temprana como valor fundamental en su desempeño	24
4.2.4. Parentalidad positiva en familias de situación de riesgo	26
4.2.5. La relación familia-escuela	29
4.2.6. Facilitar la parentalidad positiva desde el centro educativo	31
5. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA	34
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARENTALIDAD POSITIVA, ESCUELA DE PADRES	37
6.1. Introducción	37
6.2. Características del programa	45
6.3. Objetivos del programa	46
6.4. Contenidos del programa	47
6.5. Composición de los grupos	48
6.6. Ubicación del programa	48
6.7. Duración del programa	49
6.8. Implementación del programa	49
6.9. Sesiones	50
6.10. Evaluación del programa	51
7. CONCLUSIÓN, LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	53
8. BIBLIOGRAFÍA	56
9. ANEXOS	60

1. INTRODUCCIÓN

Cualquier figura educativa, bien padres y madres, profesorado o profesionales que ejerzan un papel en el que se lleve a cabo cualquier tipo de educación, pretenden hacerlo lo mejor posible; siendo atentos, cariñosos, buena influencia, amables, empáticos, confidentes y consejeros, justos y coherentes... En definitiva, infinidad de cualidades y competencias que les sirvan y permitan desempeñar su labor con adecuados niveles de responsabilidad.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce, ya que ser padre es de las cosas más bonitas que hay en la vida, pero a su vez requiere mucha paciencia y pasar por situaciones que no se prevén y afectan al núcleo familiar. Porque ser padres-madres es un arte y un desempeño para el que no hay un manual de instrucciones preciso, independientemente de que se cuente con numerosa información, orientación y recursos.

Hoy en día es frecuente la vida rápida e inconformista, aquella en la que *“triunfar”* tiene que ver con trabajar mucho y ganar grandes cantidades de dinero. Muchas familias siguen el patrón establecido de enamorarse, casarse, comprarse una casa y finalmente tener hijos, simplemente por el hecho de que si no se cumple ese modelo estándar estamos *“fracasando”*. Hay personas a las que este hecho no le da la felicidad y que llegan a frustrarse porque no están preparadas para asumir tal compromiso, generando niveles altísimos de ansiedad e incluso abandonando afectivamente a sus hijos.

Otros que de verdad creen que sí que están preparados, son aquellos que ni siquiera tienen tiempo para sus hijos, y que, el poco tiempo que pasan con ellos lo utilizan llevando a cabo conductas negativas en las que el niño no es apoyado ni acompañado por sus padres, sin recursos ni entornos que faciliten su aprendizaje, manifestando comportamientos de maltrato físico y psicológico... Infinidad de factores que hacen de un estilo educativo algo sin importancia.

El objetivo de este trabajo es entender la importancia de crear programas que puedan ayudar a esos padres y familias, sometidos a este nuevo ritmo de vida que les hace no disfrutar de su papel, ser padres, donde lo más importante debería ser la felicidad y el bienestar que se obtiene al ver crecer a tu hijo en todos los niveles y aspectos de la vida, dónde su bienestar es el tuyo.

Además, a lo largo del presente TFG se pretende dar voz a un nuevo estilo educativo, *la parentalidad positiva*, que aboga por una sociedad más feliz en la que los padres sean asistidos por multitud de recursos que pongan solución a situaciones complejas.

Porque, en definitiva, la parentalidad positiva es algo que va más allá de ‘ser padre-madre’ y ejercer como tal. Se trata de evitar la improvisación, de pararse a pensar lo que es conveniente para nuestros hijos y, por ende, para nosotros.

La familia es el entorno más cercano al niño, con el que se pasa más tiempo, aunque, cada día hay más excepciones. Las actuales exigencias de la vida laboral obligan a padres y madres a sustituir, apoyar y complementar su papel a través de otras personas, muchas veces ajenas a la familia. Esto supone que los niños pasen poco tiempo con sus familias y que la interacción social y educativa sea menor de lo que debería ser. También se reducen las exigencias y las normas fijadas por los padres. Además, el establecimiento y cumplimiento de normas y límites en la educación e interacción entre padres e hijos se vuelve más imprecisa e incluso incoherente y, esto puede en ocasiones afectar al desarrollo socioemocional de los hijos y también a la convivencia familiar.

El actual trabajo de investigación pretende estudiar y desglosar profundamente las ventajas de este estilo educativo, además de conocer y valorar las desventajas o puntos débiles del uso del mismo. Además, se busca dotar de importancia a la relación familia-escuela, siendo estos los núcleos de aprendizaje más sólidos para los niños. Se propone un programa de intervención para encontrar la forma de solucionar y/o prevenir las relaciones familiares fallidas, ofreciendo y facilitando recursos para resolver situaciones complejas.

2. OBJETIVOS

Una vez delimitada la justificación y contextualización del trabajo a realizar hemos de centrarnos ahora en formular nuestros objetivos, en la medida en que estos han de servirnos como guía para el desarrollo del TFG.

2.1. Objetivos:

Como **objetivo general** buscamos analizar y conocer en mayor profundidad el tema de la Parentalidad Positiva y sus implicaciones a nivel educativo. Como **objetivos específicos**, además, buscamos:

- Conocer las ventajas e inconvenientes que supone el ejercicio en parentalidad positiva en la sociedad actual.
- Indagar sobre el conocimiento actual acerca de la parentalidad positiva y sus posibles manifestaciones
- Resaltar la importancia de intervenir de forma temprana en la promoción de la parentalidad positiva.
- Facilitar a padres, madres y escuelas recursos que ayuden a impulsar y promover la parentalidad positiva.
- Señalar la importancia que supone la colaboración familia-escuela, incidiendo en la idea de que lo que sucede en casa influye en la escuela y viceversa.

2.2. Relación con las competencias del grado

Este trabajo de fin de grado se vincula directamente con numerosas competencias generales y específicas del Grado de Educación Infantil establecidas por el Real Decreto 1393/2007, por la Universidad de Valladolid. Pasamos ahora a señalar la posible relación existente entre el trabajo y las competencias generales y las competencias específicas que hemos ido adquiriendo a lo largo de estos 4 años.

1. *“Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio”.*

Es una de las competencias que más relación guarda con el TFG, ya que, tanto los conocimientos como el vocabulario empleado en el desarrollo han sido fruto de lo aprendido a lo largo de estos 4 años del grado. Además, la propuesta de intervención contiene la parte didáctica, también trabajada en muchas materias.

2. *“Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-”.*

Durante este largo período he podido reflexionar y entender que la escuela va más allá de un simple colegio, el profesorado y los alumnos. Porque la familia ocupa un lugar muy importante en la vida de un hijo, y la colaboración entre la escuela y la familia supone un desarrollo integral y adecuado. Gracias a este trabajo, además, he entendido que el trabajo más importante comienza desde que un niño/a nace y lo ejerce su familia, después se consolida en la escuela. Por tanto, si una familia interviene sin ningún compromiso, sin prestar la atención adecuada ni mostrar afecto a sus hijos e hijas, el trabajo por parte del maestro será muy complicado. Por ello, como futura profesora, está en mi mano intervenir de forma temprana, para evitar situaciones familiares desagradables y para potenciar el crecimiento de mis alumnos.

3. *“Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética”.*

La realización de este trabajo ha requerido muchas fuentes de información. Tanto las fuentes primarias como las secundarias han otorgado diversa información que enriquece el texto. He trabajado con documentos de toda índole, sabiendo discriminar

aquellos que no eran de buena calidad y apreciando los que podían aportar conocimientos consistentes, gracias a expertos en la materia, que ofrecen sus investigaciones y conclusiones.

4. *“Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado”.*

Considero que este trabajo se relaciona directamente con la competencia mencionada. Dicha asignatura obliga al estudiante a informarse y nutrirse de conocimientos que permitan, a su vez, transmitir a los demás lo defendido en nuestro texto. Por tanto, como estudiantes debemos interpretar y entender las ideas clave, construir una opinión objetiva y sólida, basada en evidencias. Así, conseguiremos dar respuesta a posibles cuestiones que surjan, tanto de especialistas como de un público neutral.

5. *“Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía”.*

La ejecución de este trabajo ha favorecido la aplicación de los conocimientos adquiridos en mi trayectoria de aprendizaje. Además, potencia la indagación de muchos aspectos y temáticas que no se llegan a contemplar. La elección de la temática y la organización del TFG muestran cierta autonomía, la cual se desarrolla con trabajo y estudio.

6. *“Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”*

El argumento principal que se trata en el presente Trabajo de Fin de Grado ha incrementado mi compromiso profesional en muchos aspectos. En primer lugar, he conocido la importancia de comprometerse con las familias, potenciar la coordinación de ambos agentes (familia-escuela) y crear un clima cálido que apueste por un

desarrollo integral de los menores. La variedad de familias que se sitúan en la sociedad actual demuestra que, siendo tan diferentes, todas merecen los mismos derechos. Por ello, como futura maestra, mi responsabilidad principal se encuentra en ofrecer la misma atención y los mismos recursos a todo tipo de familia, conociendo y entendiendo las necesidades de cada una.

3. JUSTIFICACIÓN

Son muchos los estudios, investigaciones y trabajos que resaltan el rol de la familia en la crianza, educación y desarrollo de los hijos, máxime si tenemos en cuenta que la familia es el contexto inicial y más importante en la larga trayectoria de un niño (Solé & Gallar, 1998). Es el primer entorno en el que el niño comienza a desarrollarse como persona y el lugar donde se van fraguando las formas de socialización, comunicación, los valores y el conocimiento. Es donde se trabaja y desarrolla la personalidad, la autoestima y el autoconcepto de uno mismo. Por todo esto, la familia es clave en el desarrollo de un niño, y por ello, como maestros, debemos saber que su influencia es sólida e impetuosa, lo cual supone una determinación sobre el carácter de cada alumno, que viene dado por esa autoridad.

Destacamos por ello que la educación de los hijos es uno de los principales aspectos que los padres deben tener en consideración para incrementar las probabilidades de que los niños se conviertan en adultos capaces de conocer y gestionar sus emociones.

Por otra parte, tanto el concepto como los tipos y las funciones de la familia históricamente están sometidas a un cambio permanente, adaptándose progresivamente a las nuevas situaciones y retos que la sociedad va planteando. Sin embargo, una de las funciones más importantes de la familia, es la educadora, ya que es el primer agente socializador de los hijos, como más adelante detallaremos, pero para poder desarrollar sus funciones los padres y madres necesitan una formación previa, ya que tienen que estar permanentemente involucrados en el proceso de formación de sus hijos, y formar significa: criar, educar y adiestrar, ofrecer apoyo y seguridad, etc (Romera, 2017).

Desde que comencé mis estudios en la Universidad de Valladolid, mis asignaturas preferidas han sido las relacionadas con la psicología e intervención educativa y, así elegí mi Trabajo Fin de Grado. En concreto, he decidido decantarme por el tema familia-escuela, ya que considero éstos los núcleos más importantes en la

formación de las personas, y como cita Nelson Mandela *“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”*.

Así pues, en el presente TFG se desglosa tanto el concepto de parentalidad positiva, como sus características, los factores que condicionan este estilo educativo, la importancia de intervenir de forma temprana en esta tarea, los posibles programas de intervención y, por último, la relación del rol docente con las familias y la promoción de dichas prácticas en el centro educativo.

La consecución del documento se ha basado en los conocimientos que he ido adquiriendo a lo largo de los últimos cuatro años en los que he cursado el grado de Educación Infantil, tanto los teóricos como los que han sido fruto de las prácticas en los centros educativos, ahí es donde de verdad me he acercado a la profesión en la que recibes más de lo que das, y eso, es lo que de verdad llena a un maestro.

Para concluir he querido aportar mi granito de arena y plantear un posible programa de intervención que sirva de utilidad para todas aquellas personas que, siendo padres o no, consideren el rol parental como una figura significativa que necesita nutrirse de información y recursos para llevar a cabo una buena práctica parental y ejecutar de la mejor manera sus funciones. Además, previamente se puede observar un análisis a partir de una encuesta que he elaborado para identificar los conocimientos previos sobre el tema que predomina en este TFG, así como opiniones sobre éste. Considero que es un apartado muy interesante del trabajo, ya que podremos comparar y analizar multitud de valoraciones dependiendo de numerosas características; si son padres o no, si trabajan en algún ámbito educativo en el que se acerquen al alumno.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: LA PARENTALIDAD POSITIVA

En la sociedad pasada se utilizaba el concepto de autoridad parental, sin embargo, en la sociedad del siglo XXI se viene hablando de un nuevo concepto que suena con fuerza; la responsabilidad parental, la cual se basa y se sostiene en valores como el afecto, la comunicación, el acompañamiento y la responsabilidad en la vida cotidiana de hijos e hijas. Ejerciendo responsabilidad parental, se obtendrá la “autoridad” autenticada frente a ellos, que se basa en el respeto y la comprensión, donde se buscan puntos en común que favorezcan y potencien el desarrollo de los menores.

Actualmente, la idea dominante sobre el ejercicio en parentalidad se sustenta en que, el principal objetivo es el de fomentar relaciones positivas en la familia, asentadas en el ejercicio de la responsabilidad parental. Esta responsabilidad es la que se encarga de asegurar los derechos del niño, de la niña y del adolescente, promover su desarrollo y bienestar personal y social.

En una sociedad en transformación constante, la parentalidad positiva es una nueva manera de enfrentarse a esos cambios, que provocan en los padres y madres una inestabilidad y una confusión en su idea a la hora de educar. La forma en que se cría a los hijos sufre cambios para adaptarse a nuevas realidades y valores. Es el caso de la denominada parentalidad positiva (Rivas y Beltrano, 2022).

4.1. La familia en la sociedad actual: Tipos de familia y estilos educativos

El concepto de “*familia*” es un término desarrollado e investigado en infinitas ocasiones por innumerables personas a lo largo de la historia desde diferentes enfoques y disciplinas científicas. Hoy en día es frecuente la aparición de distintas corrientes de pensamiento, de tipos de familia y de estilos de vida. Por ello, resulta complejo dar una

definición exacta en el presente contexto social. Sin embargo, en este ejercicio se pretende reflejar un acercamiento a este concepto mediante la figura de autores que han trabajado mucho en el tema que abordamos.

Desde tiempos pasados se viene labrando y cultivando la definición de familia. “La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (Febvre, 1961.p.145). Otros, como Palacios & Rodrigo (1998), expertos en la materia, afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Múltiples definiciones son las que intentan acercarse a este concepto, sin embargo, uno de los factores que condicionan la existencia de una única acepción es que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época (Franco, 1994).

En definitiva, la familia no es algo homogéneo ni pactado por ninguna organización, va más allá de todo ello. Para cada persona este concepto toma un valor diferente; por lo que ha vivido, por las personas de las que se ha rodeado, por los valores inculcados, por la o las personas que han educado a la misma, independientemente de que fueran o no sus progenitores. De este modo, lo más adecuado es hablar de distintos tipos de familias, cada día con más seguridad por la sociedad cambiante en la que nos situamos, todas ellas adquieren el mismo nivel de importancia, siendo claves en el desarrollo de los niños. Diferenciamos pues, distintos tipos de familias (Arranz & Oliva, 2010):

1. Familia extensa: Abuelos, tíos y otros parientes viven juntos y participan en las actividades familiares cuando hay más de dos generaciones involucradas.
2. Familia monoparental: Es aquella familia que está formada por un único progenitor, que es el/la que sostiene la familia y no convive con ningún cónyuge o pareja. Las familias monoparentales pueden surgir de un divorcio o separación, por viudedad o por el nacimiento de niños fuera del matrimonio, que da lugar al concepto ‘madre soltera’
3. Familia nuclear o nuclear-conyugal: Está formada por el hombre y la mujer, dos hombres o dos mujeres y los hijos, que están unidos por lazos consanguíneos y

viven juntos, compartiendo lazos afectivos. A diferencia de la extensa, el núcleo familiar es más pequeño, ya que no conviven varias generaciones en un mismo lugar.

4. Familia homoparental: Es aquella familia en la que las figuras parentales son dos *personas del mismo sexo. Los hijos pueden ser biológicos o adoptivos.*
5. Familias biculturales o multiculturales: Uniones familiares formadas por personas de otras culturas cuyo origen es distinto al origen del país que les acoge, donde forman la familia.
6. Familia reconstituida: Son aquellas familias en las cuales, el o los cónyuges tienen hijos de una relación anterior, pudiendo convivir con ellos o con su expareja. Se pueden dar varias modalidades de familia reconstituida; solamente uno de la pareja tiene hijos anteriores a la nueva relación, los dos tienen hijos de la relación anterior o aquella, en la que además de los hijos que provienen de un divorcio o separación, se incluyen nuevos nacimientos en la actual relación.

Es evidente la existencia de realidades completamente distintas, donde la composición familiar varía exponencialmente de unas familias a otras, y con ello, los valores, principios, experiencias familiares... Todos estos factores dan lugar a ideologías educativas completamente dispares, donde cada padre o madre tiene una forma de actuar y enseñar a sus hijos, donde existen los aciertos, pero también los errores. Esta realidad da lugar, a su vez, a múltiples modelos educativos, donde algunas familias apuestan por un único modelo, mientras que otras deciden intercalarlos y combinarlos. Así, desde una taxonomía clásica, Baumrind (1996) propone 3 estilos educativos parentales: autoritario, permisivo y democrático. En la siguiente descripción se añade el estilo negligente:

- Estilo autoritario: Se trata de un modelo parental donde las normas son estrictas, poco flexibles. Las normas las cumplen por miedo a ser sometidos a castigos, no las comprenden. Las conductas no se suelen reforzar de forma positiva, es más, los padres suelen señalar aquellas que son negativas. El afecto que reciben *los niños es leve, lo que lleva a bajos niveles de autoestima.*

- Estilo permisivo: A diferencia del estilo autoritario, en este no existen normas delimitadas o fronteras, pero sí se muestra afecto y cariño. El pensamiento de los educadores es que crean hijos que viven felices y libres, pero la indulgencia no es adecuada, los niños necesitan establecimiento de límites que demuestre que todo conlleva un esfuerzo para poder ganárselo.
- Estilo democrático: Este estilo es el que más se aproxima a la parentalidad positiva. En él se mezclan las normas y las muestras de afecto por partes iguales, siendo objetivos en sus razonamientos.
- Estilo negligente: Podría definirse como el estilo educativo contrario a la parentalidad positiva, si se puede definir como un modelo educativo, ya que es todo lo contrario a lo que se entiende por “educar”. En él, no existen normas ni muestras de afecto, los padres se desprenden de sus responsabilidades y se desprecupan de todo lo que se relaciona con el desarrollo de sus hijos.

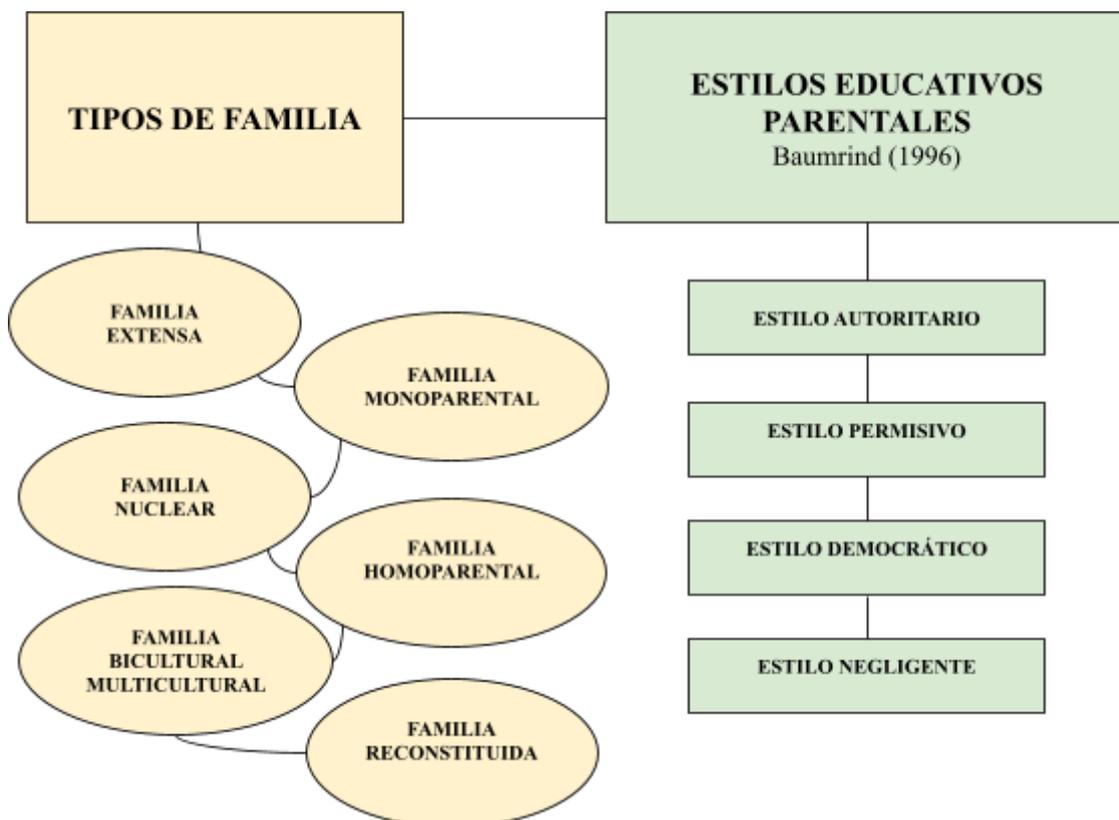


Figura 1. Tipos de familia y estilos educativos parentales (elaboración propia)

4.2. La parentalidad positiva y sus principios básicos

La recomendación del Consejo de Europa dicta que el buen empleo de la parentalidad hace referencia al “comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”. (Recomendación del Consejo de Europa, 2006).

Este concepto busca satisfacer las necesidades de ambos agentes; de padres y madres, ejerciendo ellos la actividad que satisface las necesidades del niño. Sus principios básicos son los siguientes:

1. *Vínculos de afecto, amor y seguridad*, que manifiesten una actitud en la que se aprecie atención hacia el niño. Estos originan sentimientos positivos que ayudan a crear un buen autoconcepto de sí mismos y con ello, la mejora de su propia autoestima.
2. *Estructura vital en la que existan rutinas y normas*, así como un entorno estructurado y ordenado. Promoción de límites y hábitos que planifican las actividades del día a día.
3. *Reconocimiento de capacidades, potencialidades y logros*, promoviendo y reforzando así la propia seguridad del niño. Gracias a la comprensión parental y su escucha activa, los niños crecerán sintiéndose como aquello que son, personas con derechos.
4. *Eliminación de cualquier castigo físico*, o psicológico humillante, que supone una violación de los derechos del niño. Es a lo que se llama “educar sin violencia”.
5. *Ofrecer al niño oportunidades de aprendizaje*, apoyo en su trayectoria vital y recursos que estimulen su conocimiento y capacidades.

A su vez, los padres consiguen satisfacer sus propias necesidades. Cualquier otra familia que no ejerza en parentalidad positiva no será beneficiario de esta ganancia. Entre ellas:

- Seguridad en su propia capacidad educativa y parental, sintiéndose complacidos.
- Lograr conseguir tiempo que invertirán, tanto en utilizarlo consigo mismo, como en familia, obteniendo así un clima confortable y de disfrute.
- Existencia constante de un patrón sobre el modelo educativo en el que ejercen, actualización y meditación del mismo.
- Sostén y soporte por parte de organismos formales, que están destinados a aminorar el sentimiento de estrés, desesperación y ansiedad parental. Además, la existencia de un apoyo informal proveniente de su entorno.

En un sentido más amplio, la parentalidad, según Solís-Pontón (2004), podría considerarse que la parentalidad constituye el estudio de los lazos de parentesco y de los procesos psicológicos inherentes. La parentalidad necesita un proceso de preparación, y aún de aprendizaje, no en el sentido de una pedagogía parental, sino como el trabajo que pone en evidencia el carácter complejo y los aspectos paradójicos del fenómeno natural de la reproducción humana.

4.2.1. Las competencias parentales en el ejercicio de la parentalidad positiva

Barudy & Dantagnan (2010), definieron el concepto de competencias parentales como “las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurando un desarrollo suficientemente sano”.

Por tanto, las competencias parentales podrían definirse como la agrupación de capacidades que vienen dadas por factores biológicos y hereditarios y que están moduladas por trayectoria vital y los sucesos que van ocurriendo, están influidas por la cultura y el contexto social de cada persona.. Además, son capacidades que pueden ser adquiribles y progresivas mediante el uso de programas o profesionales que colaboren con ellos.

Para Barudy y Dantagnan (2010), las competencias parentales son: el apego, la empatía, los modelos de crianza, y la capacidad de participar en las redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios.

1. Apego

El apego es el vínculo emocional entre un bebé y su responsable que se obtiene desde el nacimiento. Favorece las relaciones y el desarrollo desde los primeros momentos de un niño. En el proceso de socialización es el que se encarga de dar seguridad y sostén al menor. Es una capacidad innata que se relaciona con la subsistencia.

Lo más importante de esta competencia parental es la necesidad de que sea equilibrado, ya que en exceso puede provocar sobreprotección hacia los hijos, y en defecto negligencia y dejadez. La ausencia de apego provoca infinidad de problemas futuros a la hora de relacionarse y apegarse, no se darán vínculos saludables. Faltas de afecto y atención obstruyen el desarrollo de los niños y niñas.

Gracias al apego se afrontan los problemas y las situaciones que se van planteando en el día a día de cada persona. La forma de resolverlos y superarlos dependerá del apego que poseamos, fruto de la afección y la educación que hayamos recibido. Los tipos de apego, según Ainsworth (1978):

- *Apego seguro:* Este apego favorece las relaciones sociales desde el nacimiento, ya que, los niños saben que como padres no van a errar en su responsabilidad y que están cuidados en todo momento. En dicho apego reinan climas afectivos, donde se satisfacen las necesidades de los hijos e hijas, sabiendo en todo momento lo que solicitan.
- *Apego ansioso y ambivalente:* El cariño no se demuestra y hay una clara ausencia de empatía con los hijos, donde no se tiende a reforzar lo que es positivo en ellos, sino que se resalta aquello que es negativo. Los niños sienten que pueden ser abandonados por sus padres. Este apego hace que la interacción social de los niños y niñas sea desconfiada y dubitativa en todo momento.
- *Apego evasivo o evitativo:* Las actitudes de los padres hacia los hijos son amargas. Existencia de rechazo, abuso y castigos habituales que provocan en el menor un sentimiento de carga o molestia para sus padres. Este tipo de apego obstruye las relaciones sociales.

- *Apego desorganizado*: Es una mezcla del apego ansioso y el evitativo. Su característica principal es la aparición de una manipulación por parte del padre o la madre hacia los hijos, con su respectivo maltrato. Las personas que sufren este tipo de apego tienden a tener niveles de frustración muy bajos y, a su vez, rechazar todo tipo de relaciones.



Figura 2. Tipos de apego según Ainsworth, 1978

(elaboración propia)

2. Empatía

El apego tiene relación con la empatía y por tanto, cualquier alteración o ausencia de apego provocará un desequilibrio en la capacidad empática. Una atención periódica en la cual se tengan en cuenta las necesidades de los hijos y su consiguiente satisfacción dará soporte a los niños y niñas, sin embargo, la privación de afecto y empatía provocará alteraciones en el cerebro y en el sistema límbico (encargado de las emociones) de los menores.

Modelos de crianza: Numerosos factores son los que provocan los estilos educativos que las familias ejercen; la historia de vida de cada persona, los factores biológicos, ambientales, hereditarios... Al igual que para entender los diferentes tipos de familia debemos de tener en cuenta estos factores, también para entender los modelos de crianza parentales.

Normalmente, el modelo que se reproduce viene de generación en generación. Se difunden esas normas, expresiones, actitudes y afecto de una familia a otra. Esto ayuda a las familias primerizas a encauzar el camino educativo, ya que lo que han recibido por parte de sus padres es su guía parental más cercana y contrastada. La experiencia vivida no es suficiente, ya que los cambios generacionales llevan consigo cambios culturales, sociales, económicos. Por ello, es importante adaptarse y aceptar los cambios, para después ajustar lo aprendido a las nuevas circunstancias y llevarlo a cabo.

Otra forma de progresar y acrecentar las destrezas educativas viene dada de la experiencia diaria, del error-acierto. Es importante conocer los diferentes estilos y técnicas, tener una amplia variedad de recursos a los que recurrir para afrontar todas las situaciones, mejorando en cada actuación.

Aquellas personas que han percibido relaciones de calidad, donde sus padres han sido su mayor apoyo, procurarán ser para sus hijos el modelo equivalente a sus padres con ellos. Sin embargo, los que hayan sufrido dejadez, negligencia educativa y falta de cariño, optarán por cambiar la técnica utilizada por sus referentes, utilizando cualquier otro modelo de crianza.

a. Capacidad de participar en las redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios

Una buena labor parental tiene que ver con numerosos aspectos o competencias, una de ellas está relacionada con saber utilizar los recursos comunitarios y agrandar las redes de apoyo con las que cuentan, si esto sucede, las competencias parentales aumentarán, surgiendo así experiencias de calidad y reconfortantes. Así, aumentará también el nivel de satisfacción y el desarrollo de los hijos e hijas.

Utilizar los recursos disponibles es sinónimo de saber pedir ayuda, y con ello de sobrevivir. Esto no se adquiere de forma innata, una multitud rechaza estas opciones y herramientas por diversos motivos. Si se investigan estos motivos podemos, como docentes, intervenir y ser un medio al que quieran recurrir las familias, sin mostrar desconfianza. El hecho de pedir ayuda implica el reconocimiento sobre la existencia de un problema, que normalmente no se sabe resolver y que, muchas familias prefieren evitar, dejándolo pasar por vergüenza u otros motivos, como la debilidad que se muestra

frente a otras personas. Otros, con ingenuidad, creen que son capaces de resolver todos los problemas que se presentan, siendo autosuficientes, sin serlo. La última opción que impide el hecho de pedir ayuda viene de la creencia que se tiene sobre esa ayuda, a la cual se tiene respeto, ya que se piensa que será negada.

Por todo ello, es importante ofrecer ayuda desde el ámbito público y privado. Las instituciones deben ser las encargadas de generar recursos y experiencias enriquecedoras, que faciliten a las familias el desarrollo de todas las competencias mencionadas, que se relacionan con la parentalidad positiva.

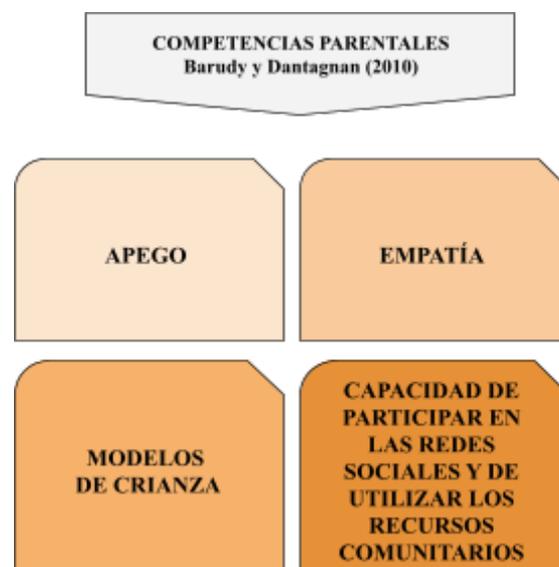


Figura 3. Competencias parentales según Barudy y Dantagnan, 2010 (elaboración propia)

4.2.2. Factores que condicionan la parentalidad positiva

Como todo estilo educativo, la parentalidad positiva cuenta con ventajas y desventajas. Esta conlleva numerosas exigencias en cuanto se trata de un estilo firme y total, que toca los aspectos más importantes a la hora de educar.

El primer factor que condiciona y obstaculiza la ejecución de la “*ecología parental*” es la existencia de una difícil historia familiar. Un ejemplo sería el de aquellos padres cuya historia de vida y, en especial la parte que tiene que ver con su infancia, ha sido complicada. Donde sus padres no han sido el mejor ejemplo a seguir; sin establecer límites o normas, sin poseer una disciplina, siendo educados con violencia física y sin

ser supervisados y acompañados por sus padres en su trayectoria. Es decir, con todos aquellos valores que son contrarios a la filosofía de la parentalidad positiva. Por todo ello, lo normal es que las ideas a la hora de educar a sus hijos no sean del todo claras. Otros, sin embargo, revierten esta situación y se hacen más fuertes, procurando tomar otros ejemplos que consideran admirables, dejando de lado todo aquello que no ha sido beneficioso en su educación por parte de sus padres.

Otro condicionante, siguiendo en la línea familiar, es el estado de salud, tanto mental como física. Cuando estamos enfermos, bien físicamente o mentalmente, lo lógico es que no estemos al 100%, es más, en muchos aspectos de la vida nos vemos limitados. Las enfermedades nunca están previstas, y a veces, algunos padres afrontan esas dificultades sin dar importancia a su papel parental, priorizando la salud ante cualquier imprevisto, sin poner soluciones o pedir ayuda. En la mayoría de los casos, el problema real se encuentra en un mal estado de salud mental, a veces sin tener que llegar a enfermedades como la depresión. La simple existencia de algo que nos perturba, agobia o preocupa es suficiente para tener la cabeza en otro lugar, que aminora la falta de actitud y falta de ganas educando a nuestros hijos. (Arranz & Oliva, 2010).

En cuanto a las relaciones de pareja existen dificultades, y con ello, problemas para fomentar y desarrollar la parentalidad positiva. La realidad, aunque suene sorprendente, es que sigue existiendo coparentalidad. La coparentalidad se da cuando dos o más personas que no mantienen ningún tipo de relación sentimental acceden a tener un hijo que criaran en común. Este hecho da una impresión pavorosa, ya que parece que el hecho de tener un hijo no implica ninguna responsabilidad afectiva. Para tener un hijo es necesario tener un proyecto común. Si no existe relación sentimental, habrá muchas dificultades para tomar decisiones consensuadas o para ceder en ciertas situaciones, ya que en cierto modo esa pareja no comparte vínculos complementarios a la educación del niño.

Por el contrario, todavía en la mayoría de parejas, tener un hijo es un objetivo de vida. Cuando dos personas son conocedoras de esta bonita noticia, que es la llegada de un nuevo miembro de la familia, y, sobre todo cuando se trata del primero, nacen ese miedo y esos pensamientos que perturban, queriendo dar lo mejor de sí mismos desde el principio para lograr el objetivo común, ser los mejores padres posibles. Para que se dé

una buena parentalidad positiva es necesario que en la pareja haya el mismo grado de implicación, acuerdos educativos, buena resolución de conflictos, etc.

Otro de los puntos que afectan a la pareja y que cada día está más presente en la sociedad, es el divorcio. Este hecho obliga al niño a enfrentarse a una adaptación, dependerá de los padres que esta sea de golpe e impactante, o que sea un proceso de acomodación que no cause un trauma a largo plazo. Lo más importante para superarlo debe ser la aceptación, dar sentido al hecho de divorciarse, conversar y explicar con nuestros hijos, ya que para ellos puede ser difícil. Estudios revelan que normalmente los que sufren mayores consecuencias y sufren más son los niños, antes que las niñas.

Es importante que en la familia existan buenas redes de apoyo: servicios sanitarios y educativos, una relación familiar positiva, amistades favorables, un clima de trabajo agradable, ocio familiar... Todo esto potenciará la crianza en un clima confortable y cómodo. En muchas familias se dan algunos de estos aspectos, pero muchos fallan.

FACTORES QUE CONDICIONAN LA PARENTALIDAD POSITIVA
Existencia de una difícil historia familiar.
Estado de salud, mental y física.
Relaciones de pareja (divorcio, separaciones, discusiones, puntos de vista diferentes...).
Redes de apoyo.

Figura 4. Factores que condicionan la parentalidad positiva (elaboración propia)

4.2.3. La intervención temprana como valor fundamental en su desempeño

Uno de los puntos más importantes a la hora de intervenir en materia de parentalidad positiva es hacerlo de forma precoz, es decir, utilizar todos los recursos que ofrecen los programas de participación lo más temprano posible, desde que nacen.

Es frecuente la existencia de padres que comienzan a educar a sus hijos sin un criterio claro, donde se mezclan diferentes estilos educativos que dan poca consistencia a su capacidad educativa. Muchas familias, compuestas por dos educadores, tienen juicios distintos a la hora de enseñar, esto a su vez provoca situaciones de disputa y debate, donde no se llega a un consenso cristalino. Por consiguiente, supone en los niños inseguridad e inconsistencia en la toma de decisiones por parte de sus padres.

Ante dicha afirmación, sólo podemos reflexionar y entender que toda responsabilidad vital, como ser padres, supone un compromiso y obligación a la hora de formarse y a la hora de ejercer. Por ello, me reafirmo en la idea de que es importante congregarse y dialogar sobre las diferentes situaciones que se van a ir planteando a lo largo de la vida de nuestros hijos, y con ello, dar unas posibles respuestas compactas a estas, que, como en toda ocasión educativa serán positivas, pero también negativas. Y ante los posibles fallos debemos reconstruirnos y afrontarlos entendiendo todo aquello que beneficiará a la unidad familiar y a nuestro estilo educativo.

Es importante fluir, pero no todo el tiempo, ya que muchas veces se darán planteamientos donde no sabremos reaccionar. Y como es habitual escuchar, “los hijos vienen sin manual de instrucciones”, afirmación completamente cierta, pero, para ello existen multitud de guías y programas en los que nunca está de más participar o visibilizar, desde incluso antes de ser padres.

Uno de los principios básicos de la parentalidad positiva consiste en educar sin violencia, tanto física como psicológica. Estudios revelan que problemas cognitivos y de salud mental tienen que ver con el castigo físico en edades tempranas. Esto era más común en tiempos pasados, donde se realizaba reiteradamente y sin ningún tipo de reflexión o arrepentimiento. Pero, lamentablemente, a día de hoy sigue existiendo y, para combatirlo se plantean intervenciones preventivas. El caso del que vamos a hablar se enmarca en Uruguay, por la Universidad Católica de Uruguay. Su planteamiento está dirigido a todas las familias, para conseguir eliminar esas situaciones que pueden llevar al maltrato infantil. Existen dos niveles en la promoción de intervenciones preventivas:

1. Desarrollar un contenido multimedia de uso común y de fácil acceso, con su consiguiente valoración en la efectividad que acarrea.

2. Formación de un grupo de expertos a partir de un vídeo-feedback que profundice en el cuidado y la instrucción sensible. La promoción y ejecución se dará con familias con niños entre 3 y 4 años, mediante la evaluación de dicha formación.

Considero este un programa consistente, con unas directrices obvias que apuntan hacia la eliminación de algo que parece obvio, pero que se da, y atenta contra los derechos de los niños. “Cualquier castigo en el cual se usa la fuerza física, con la intención de causar cierto grado de dolor o incomodidad, aunque sea leve”, así se define el castigo físico por el Comité de los Derechos del Niño (2006). Dicho uso familiar supone en la personalidad del niño sentimientos negativos, de baja autoestima y depresión. Comportamientos en los que no se relacionan con los demás y que suponen también problemas en su nivel cognitivo o conexiones cerebrales. Las consecuencias son fruto del castigo físico, aunque, por parte de los educadores, no suponga una intención en los daños que ocurren. A la larga, los comportamientos que ejerzan los padres serán interpretados por los hijos de forma en la que entiendan que es posible solventar los problemas que se les presenten mediante conductas agresivas.

Con todo esto, podemos justificar por qué es importante intervenir precozmente sobre todos los principios básicos que promueven la parentalidad positiva, ya que si conseguimos incidir y trabajar en ellos, por mucho que suene idílico, conseguiremos resultados a largo plazo, tanto en la sociedad como en la propia confortabilidad familiar. Y así, en todos los entornos con los que esté relacionado nuestro hijo.

4.2.4. Parentalidad positiva en familias de situación de riesgo

Para familias vulnerables que se encuentran en una situación crítica, también existen programas de parentalidad positiva. Si bien es cierto que los objetivos no serán tan específicos en materia de parentalidad positiva como los que van dirigidos a familias no incluidas en riesgo de exclusión social.

Se toma ejemplo del programa de promoción de parentalidad positiva en Polígono Sur, diseñado para familias en situación de riesgo psicosocial por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. (Díez, Jiménez, López-Gaviño, Román, Oliva, Jiménez-Morago, Hidalgo, Estévez, Antolín, 2016).

Son evidentes las dificultades existentes por parte de las familias señaladas para asegurar el confort de sus hijos, hay familias que incluso rozan la retirada de la custodia. Para que esta situación se aminore se emplean programas que analizan los puntos fuertes y las necesidades de cada tipo familiar. Los programas de intervención se elaboran con el fin de dar una segunda y mejor vida a estas familias.

Uno de los condicionantes que hace que, a día de hoy, la opinión sobre estos programas sea dubitativa acerca de si se puede llevar a cabo, es el hecho de que las subvenciones son temporales y esto, a su vez hace que los expertos en el tema no puedan seguir trabajando y formando lazos con las familias en esta tarea. Otro problema que acecha a las intervenciones es la dificultad para la consecución de un buen seguimiento en domicilios que facilite la valoración, tanto de su mejoría o puntos que se deben seguir modificando, como de la propia evaluación de la actuación profesional.

Los objetivos específicos del ilustre programa que destaco son aquellos que, en familias acomodadas, son en mayor medida habituales, pero en familias con una situación complicada es por donde se debe comenzar a trabajar para abordar los problemas y conseguir un entorno confortable.

Entre ellos se encuentran los que tienen que ver con la planificación de la vida diaria, todos aquellos objetivos destinados a promover rutinas alimentarias saludables, hábitos de higiene, saludables, de sueño...

Otros son los que tienen que ver con el seguimiento evolutivo y educativo de sus hijos, algo que requiere un nivel más en el esfuerzo por ejercer en parentalidad positiva. Esos objetivos están dirigidos a la adquisición de saberes adecuados a la edad que tengan los niños y niñas de los que son responsables. También están abocados a distinguir e indagar las necesidades que tengan en cada momento, así como saber responder ante ellas.

Los últimos y no menos importantes son aquellos que promueven la estimulación del crecimiento infantil mediante el uso de ocio familiar, juegos lúdicos en los que se impliquen todos los miembros de la familia, creando así un clima familiar

afectivo y de diversión. Además, es importante suscitar la estimulación en lo cognitivo, promover la comunicación dentro y fuera del hogar para estimular también en lo lingüístico.

El papel de los progenitores en su andadura por el programa de parentalidad positiva contiene muchos aspectos importantes que es necesario tener en cuenta. Deben conocer la importancia de mostrar afecto y apego, ya que esto a corto plazo dará a los niños seguridad y alegría, y, a largo plazo equilibrará su estado psicológico. Deberán ir incluyendo el establecimiento de límites que den consistencia a la situación familiar, donde los padres sean la referencia y el modelo imprescindible para sus hijos, donde las faltas de respeto se reduzcan y las normas no se sobrepasen.

Además, no basta con la mejora del entorno familiar, donde los hábitos saludables, tanto de higiene, como alimenticios y de deporte se lleven a cabo, sino con sentirse orgullosos y satisfechos con su labor. Se busca un marco donde las tareas domésticas se organicen y se repartan, donde sean un ejemplo para sus hijos y estos sean conscientes de la responsabilidad que conlleva vivir en un hogar que requiere de mucho esfuerzo y colaboración familiar. Lo mismo pasa con todo lo que implica el crecimiento personal de los hijos, tanto lo que implica el desarrollo cognitivo como su manera de desenvolverse y relacionarse, esta meta debe ser para los progenitores un incentivo que haga que su implicación no decaiga e intente superarse cada día. Esto, como es evidente, se considera aplicable a cualquier tipo de familia.

De cualquier programa de intervención se pueden extraer problemáticas y limitaciones, estas aumentan cuando el principal consumidor de dicho programa es una familia con una vulnerabilidad elevada. Algunas de estas barreras vienen dadas por temas que conciernen a los padres de estas familias:

- Escaso tiempo de dedicación para sus hijos/as, lo que supone una falta de atención en lo personal y en lo educativo.
- Una larga trayectoria de problemas familiares, personales, de salud...

- La responsabilidad paterna es trasladada a otros miembros del núcleo familiar o externo.

Los obstáculos también se localizan en el ámbito educativo, donde se complica trabajar y progresar con las familias para lograr una mejora en el alumnado y en la propia satisfacción personal del maestro. Incumbe a la escuela:

- Amplia variedad de alumnos con abundantes diferencias culturales.
- Larga agenda de competencias que deben superar y atender frente a responsabilidades morales que les gustaría trabajar y que generan un sentimiento de frustración en el profesorado, por falta de tiempo y recursos.
- Postura de los padres ante el profesorado que genera un clima indeseado por cualquier maestro, sometido a faltas de respeto y a una permanente actitud a la defensiva de las familias de sus alumnos.

Como se mencionó anteriormente, cada familia tiene sus puntos fuertes y sus limitaciones, pero es resaltable la idea de que no todas cuentan con los mismos recursos ni viven la misma historia o situación familiar. Ejercer la parentalidad positiva requiere un esfuerzo personal enorme, requiere dejarse atender y aconsejar, ser guiado. Pero es inequívoco el hecho de que no todos cuentan con las mismas facilidades y, son admirables aquellas familias con una situación enrevesada que consiguen sacar adelante a sus hijos, potenciando sus capacidades, dándoles lo que esté en su mano para favorecer su desarrollo vital y otorgarles valores que forman personas con una calidad humana y actitud de superación feroz.

4.2.5. La relación familia-escuela

Como se mencionó anteriormente, la familia es el contexto más importante y cercano en la trayectoria vital de un niño. Pero no es suficiente, existe otra institución que es un pilar fundamental para ellos, la escuela. Ambos referentes son los responsables del resultado de personas capaces de vivir en sociedad. Por tanto, tanto la escuela como la familia, no pueden intervenir por separado y de forma solitaria. Los

centros educativos, fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños/as y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos/as (Sosa, 2009). La escuela pues, no es la única encargada de transmitir conocimientos y valores, debe ser el sistema el que implique a las familias (encargadas de formar a sus hijos e hijas) y facilite la cooperación entre ambas.

Las funciones de la familia y de la escuela han ido evolucionando notablemente a lo largo de la historia, fruto de los cambios sociales que se han ido desarrollando progresivamente. En un principio la familia era la encargada de “educar” a sus hijos, siendo educar un sinónimo de transmisión de valores y principios. Sin embargo, la escuela tenía como competencia primordial la propagación de conocimientos asociados a contenidos marcados y limitados. Con el tiempo, esta idea se ha ido disipando, llegando a confundirse las funciones que sostiene cada una. Hoy en día se comparten las responsabilidades, se deben crear espacios y tiempos de colaboración comunes.

La implicación de la familia en la escuela, por tanto, es necesaria, pero no única. La escuela debe administrar sus responsabilidades educativas, tanto morales como de trabajo en contenidos y demandas educativas. Ambos son necesarios y tienen sus obligaciones en esta tarea tan complicada y, a su vez, reconfortante.

Dentro del campo de la Psicología tres son las condiciones básicas de la educación familiar para que esta sea de calidad (Chiu, 2004; Díaz-Aguado, 2006):

- Un afecto incondicional, que les dé seguridad sin protegerles en exceso.
- Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía que viven con la edad.
- Y una disciplina consistente, sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia, que les ayude a respetar ciertos límites y aprender a controlar su propia conducta.

La escuela, por tanto, ya no solo se encarga de lo cognitivo, sino que pretende ser un apoyo para cada familia en la educación de sus hijos, respondiendo a las necesidades y problemáticas que plantee cada una de ellas. Con esto, las familias deben entender la tarea de la escuela, que es el acompañamiento y apoyo hacia ellas con el fin

de potenciar un desarrollo significativo en sus hijos. Así, estas no deben abusar de este hecho y desatarse de responsabilidades que les corresponden, sino compartir sus inquietudes y sus logros, buscando en conjunto la mejor solución para cada situación. Es la familia la encargada de dar a sus hijos la mejor educación, basándose en sus principios culturales y morales, y es la escuela la encargada de reforzar esa educación. Esto sucederá si los padres y madres se responsabilizan e investigan centros educativos que se acerquen a lo que ellos desean para sus hijos.

Macbeth (1989) señala la necesidad por la que se debiera establecer la interacción y participación de las familias en los centros educativos:

- Los padres son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia. Por lo que se aprecia la necesidad de que los profesores partan de los aprendizajes familiares para fomentar, desde ellos, los aprendizajes escolares.
- Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus obligaciones escolares y compensar, dentro de sus posibilidades, las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente.
- Por último, al ser los padres responsables de la educación de sus hijos/as, deben tomar parte en las decisiones que se adopten sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representantes (AMPAs)

4.2.6. Facilitar la parentalidad positiva desde el centro educativo

Como se menciona reiteradamente, la escuela y la familia deben complementarse, ayudarse y trabajar por un objetivo común, la educación de sus alumnos e hijos consecutivamente. Como menciona Bronfenbrenner (1987), lo esencial es que los diferentes entornos que rodean e influyen el desarrollo de los niños, sean lo más reales posibles. Así, tanto la puesta en marcha de programas de parentalidad positiva en centros escolares como la intervención de los maestros dentro de aula, deben tener en cuenta numerosos aspectos de importancia; conocer a las familias, su forma de

actuar, sus principios, su nivel cultural, su nivel social, su interrelación dentro del entorno familiar... En definitiva, tener un amplio conocimiento de aquellas vertientes en las que se deberá insistir para mejorar la crianza de los hijos. Además, antes de comenzar a desplegar los recursos para dar principio a la operación, se deberán fijar unos objetivos concretos, crear uno o varios espacios que sean seguros para la familia, contar con profesionales en distintas disciplinas y acrecentar la tolerancia de las relaciones.

Se hallan multitud de patrones de atención a las familias, en el que nos enfocamos tiene una misión preventiva, se apuesta por un modelo que favorezca la plena autonomía familiar ante la resolución de conflictos y problemas. El ejemplar que da sentido a la mediación familia-escuela y propone los objetivos a desarrollar en materia de parentalidad positiva, tiene por nombre "*Guía docente de acciones socioeducativas para fomentar el ejercicio de la Parentalidad Positiva en Educación Infantil y Educación Primaria*" (Sáinz, Martínez y Cazorla, 2018). Sus objetivos son los siguientes, nos aproximan a la realidad y nos guían para llevarlo a cabo:

- Potenciar características que favorecen el desarrollo parental: Es decir, causar un impacto en las familias que provoque cambios en sus rutinas (de cuidado, educativos, intercesores...). Motivar a los padres para que su implicación se acentúe, tratando de encontrar los puntos que se desean superar, cubriendo sus necesidades y siendo en todo momento cuidadosos y sensibles con sus objetivos. Debemos ser la figura que acompaña y facilita los medios con los que trabajarán conjuntamente los progenitores o figuras responsables.
- Obtener buenas redes de comunicación con instituciones que tienen un nexo con las familias y los niños. Estar en contacto con servicios sociales, ONGS, servicios educativos, de salud mental, de ocio, turismo y lugares de participación del ciudadano.
- Desplegar prácticas y relaciones de calidad, donde la actuación de los especialistas destaque y sea efectiva.
- Perfeccionar continuamente los programas y servicios. Realizar sistemas de evaluación de las prácticas ejecutadas que sirvan para mejorar aquellos aspectos que no dan resultado, así como dar continuidad a los que son competentes.

Fomentar la continua formación del profesorado y de los profesionales que están en contacto con los menores y sus respectivas familias.

5. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE PARENTALIDAD POSITIVA

A lo largo de los últimos años han sido muchas las variaciones sociales que han desembocado en numerosos cambios en las estructuras familiares, en los diferentes contextos educativos y en las formas de socialización. Gracias a estos cambios se percibe la necesidad inminente de actuar en materia parental, cubriendo las faltas familiares y sus necesidades, siendo apoyados por profesionales que desarrollan programas e investigan para mejorar la calidad vital de las familias.

De este modo surgió la Recomendación 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio de la Parentalidad Positiva (Consejo de Europa, 2006). Este organismo pidió a los Estados Miembros desarrollar y poner en marcha medidas de soporte y apoyo a las familias, entre las que se encuentran los programas de educación parental.

Surgieron así múltiples propuestas de apoyo a las familias, principalmente a través de tres formatos: atención individualizada y visita domiciliaria; atención grupal; atención comunitaria (Rodrigo, 2015).

A este respecto, los programas grupales de parentalidad positiva están dirigidos al entrenamiento de destrezas para desarrollar la competencia y autoconfianza en los progenitores, otorgándoles recursos para ejercer un estilo parental donde reine el afecto frente a la violencia.

Robles & Romero (2011) señalaron que las intervenciones parentales revisadas habían mostrado robustez en cuanto a la promoción de cambios positivos en la conducta de los menores, mejoras en las interacciones de los progenitores con sus vástagos, progresos en la dinámica familiar, la resolución de problemas, la comunicación y disminución del estrés parental.

Barlow, Smailagic, Huband & Roloff (2012) subrayaron que los programas de capacitación para progenitores habían mostrado tener impacto en el ajuste conductual y

emocional de los niños, y efectos positivos sobre el bienestar de los progenitores a corto plazo, pero con pobre mantenimiento en el tiempo.

En definitiva, la expansión de estudios, investigaciones y programas en los últimos años ha sido desmesurada. Esto dificulta la búsqueda de programas consistentes, de calidad. Sin embargo, gracias a una revisión sistemática de la producción científica acerca de los programas grupales de parentalidad positiva, podemos adquirir amplios conocimientos sobre el repertorio de los programas parentales más compactos. Dicho estudio tenía diversos objetivos, entre ellos, analizar aquellos artículos que tocan la implementación y evaluación de programas grupales de educación parental. Esto es importante para cumplir su último objetivo, la elaboración de una lista con los programas mayormente aplicados y evaluados en artículos científicos.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARENTAL IMPLEMENTADOS Y EVALUADOS
Matthew Sanders: <i>Positive Parenting Program o Triple-P</i>
Carolyn Webster-Stratton: <i>Incredible Years Parent Training</i>
Karol Kumpfer, Virginia Molgaard y Richard Spoth: <i>Strengthening Families Program</i>
Gerald R. Patterson, Marion Forgatch y otros colaboradores: <i>Parent management training Oregon Model (PMTO)</i>
Raquel-Amaya Martínez: <i>Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</i>
Susana Torio, José Vicente Peña, María del Carmen Rodríguez, Carmen María Fernández, Susana Molina, Jesús Hernández y María de las Mercedes Inda: <i>Construir lo cotidiano</i>
María José Rodrigo, María Luisa Máiquez, Sonia Byrne, Beatriz Rodríguez, Juan Carlos

*Figura 5. Principales programas de educación parental implementados y evaluados.
(elaboración propia).*

Como se observa, muchos programas que encabezan los estudios e investigaciones provienen de otros países, la mayoría escritos en lengua inglesa. Sin embargo, en lengua española, la parentalidad positiva y sus programas de implementación están pisando con fuerza en el panorama latinoamericano, esto se debe al creciente interés internacional. Muchos de los estudios están en distintas fases, ya que algunos muestran sus comienzos mientras otros han desarrollado amplios conocimientos en la materia. La ciencia y las investigaciones avanzan con rapidez, así, en unos años, los programas de parentalidad positiva serán innumerables y de mayor consistencia, lo que supondrá una mayor difusión y conocimiento de los mismos.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARENTALIDAD POSITIVA, ESCUELA DE PADRES

6.1. Introducción

Tras un breve repaso por la fundamentación teórica es evidente la necesidad de implicar a las familias en la escuela, dando recursos que permitan acompañar y facilitar la enseñanza a padres y madres. Además, el objetivo de la presente propuesta no se limita a otorgar recursos reducidos a la enseñanza de conceptos y contenidos, sino a otorgar medios que fomenten la parentalidad positiva, potenciando y mejorando todos los principios que dan consistencia y significado a este concepto.

En dicha propuesta se aborda una cuestión práctica aplicable a la sociedad actual (2023), en concreto en la ciudad de Valladolid. El formato seleccionado para llevarla a cabo es mediante una escuela de padres y madres, que deberán implicarse y comprometerse, sin permitir que esto se considere un pasatiempo. Para ello se elaborará una charla profunda e informativa inicial, que haga que las familias reflexionen y debatan si para ellas sería necesario acudir a las sesiones, siempre ofreciéndose como algo opcional, ya que la educación de los hijos es un tema controvertido y todavía muchas familias consideran exclusiva la educación hacia sus niños, sin permitir que nadie se entrometa ni ofrezca consejos sobre cómo mejorar en su tarea.

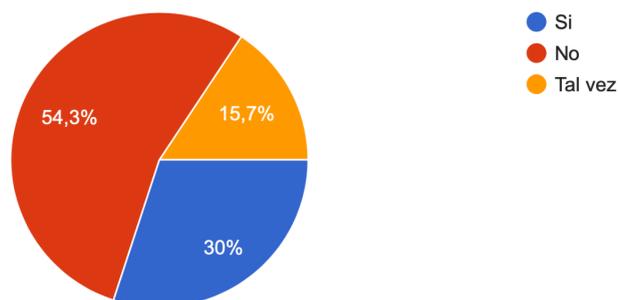
Principalmente, dicho programa está dirigido a aquellas familias que no cumplen su papel parental, que anteponen otros asuntos a la mayor prioridad, sus hijos e hijas. Por ello, se trata de un programa de intervención, y a su vez de prevención que tiene por objetivo eliminar aquellas conductas negligentes y que no favorecen el desarrollo del menor.

Tras la realización de una breve **encuesta**, se han obtenido respuestas que nos facilitan ciertos aspectos a la hora de trabajar. El cuestionario fue respondido por 70 personas, de las cuales 26 son hombres, 44 mujeres y 1 sin determinar. El tramo de edad mayoritario fue de personas entre 41 y 65 años, con un 54,3%. Le sigue el tramo de edad entre 19 y 25 años, con un porcentaje del 31,4%. Personas entre 19 y 35 años representaban un 12,9% y, por último, con un 1,4% estaban las personas de más de 65 años.

Después de este repaso por los datos estadísticos, lanzamos una pregunta que da sentido a este cuestionario. **¿Tiene usted hijos/as?** A lo que un 61,4% respondió **sí**, un 37,1% respondió **no**, y un 1,4% respondió que estaba **esperando un hijo/a**. Estas respuestas son muy interesantes, ya que el tema que se aborda (Parentalidad positiva), es importante trabajarlo cuando no se tienen hijos, en el caso de esperarlo y cuando ya se tienen hijos e hijas.

Después de conocer los resultados anteriores, me surgió una duda. ¿Sabría la gente responder al concepto de parentalidad positiva? por ello, la siguiente pregunta fue la siguiente:

Sin consultar en internet, ¿sabría decir en qué consiste la "Parentalidad positiva"?
70 respuestas



Las estadísticas nos confirman que el 54,3% está seguro/a de no saber responder, el 30% está seguro de conocer el concepto, mientras que el 15,7% no lo tiene claro. Las respuestas nos obligaban a hacer la pregunta inmediatamente después: **En caso de haber respondido "Si" o "Tal vez", ¿podría definirlo de manera breve?** Obtuvimos las siguientes respuestas, las más significativas:

Educar de manera positiva, sin castigos, fomentando un ambiente y clima de protección y acompañándonos en su educación respetando sus ritmos, capacidades, gustos.

¿Es la aportación educativa de los padres hacia los hijos?

Cuidar y educar a los hijos reconociendo y premiando sus aspectos positivos

Llevar a cabo una educación responsable.

Educar de manera asertiva, no autoritaria, para proporcionar las herramientas emocionales a nuestros hijos que les permitan manejar las diferentes situaciones a las que se van a enfrentar en la vida sabiendo gestionar sus emociones y respetándose y conociéndose a sí mismos.

Cuidar y educar a los hijos con valores No permitir el abuso , y que sean amigos de sus amigos

Educar a los hijos sin violencia y dándole las orientaciones necesarias para su desarrollo

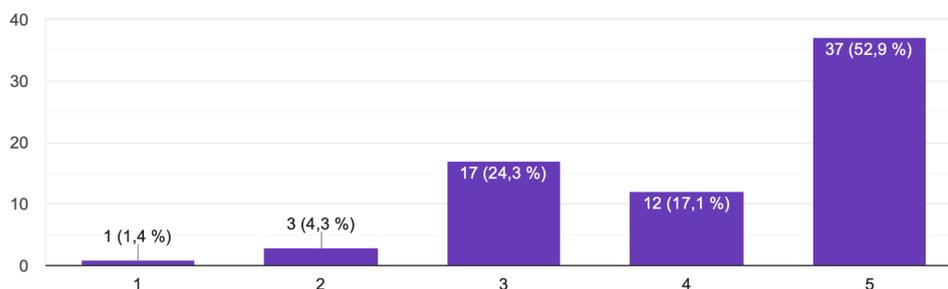
Educar de forma positiva, no a base de castigos

Todas las respuestas intentan acercarse al concepto, y muchos de los participantes tienen alguna noción acerca del mismo, pero todas nos demuestran que el concepto no está claro al 100%.

Después, hicimos un breve repaso por los principios que destaca la parentalidad positiva, preguntando cuánto de importante consideraban cada uno de esos principios, en una escala del 1 al 5. Todos los principios se consideraban importantes, fueron votados entre los 4 y los 5 puntos por la gran mayoría, excepto uno, que nos llamó enormemente la atención:

El último principio en el que se basa la parentalidad positiva es Educar sin violencia: eliminando todo castigo físico o psicológico. Todavía encontr..., ¿cuánto considera de importante este principio?

70 respuestas



El principio “**Educar sin violencia**”, ha sido el más cuestionado. A día de hoy, muchos padres y madres siguen defendiendo la idea “*Un cachete a tiempo...*”, esto nos demuestra que a la hora de llevar a cabo nuestro programa, este principio debe ser trabajado a fondo, en varias sesiones.

Tras la revisión de los principios que encabezan nuestra temática, hemos decidido preguntar sobre ellos: “*Después de conocer todos los principios sobre este estilo educativo, ¿Qué opinión le merece?*”. Por un lado, encontramos **respuestas positivas** que nos dan esperanzas a la hora de implementar programas que promuevan la parentalidad positiva:

Una opinión muy positiva que debería ser adoptada por todos

Interesante

Creo que es la manera adecuada de educar.

Es muy interesante porque creo que lo principal en la etapa infantil de una persona es que consiga aprender siguiendo una guía (marcada por los padres) en la cual existan ciertos límites y también ciertos momentos en los que el niño tenga que resolver problemas y tomar decisiones.

Acordes para una buena educación

Muy razonable

Que es básico y fundamental para una educación que fomente los valores y el respeto al prójimo.

Fundamental que todos los padres sean así con sus hijos

Por otro lado, encontramos **opiniones contrarias**, que evidencian la inmensa tarea que queda por hacer en materia de parentalidad positiva:

Nada nuevo

Idealista

Un rollo

Pues que así están los jóvenes. Solo con derechos y sin obligaciones. Juventud con bajísima tolerancia a la frustración que no entiende las normas ni lo que implican.

Interesante pero me temo que no tenemos suficiente información para desarrollarlo.

Mismo perro con distinto collar.

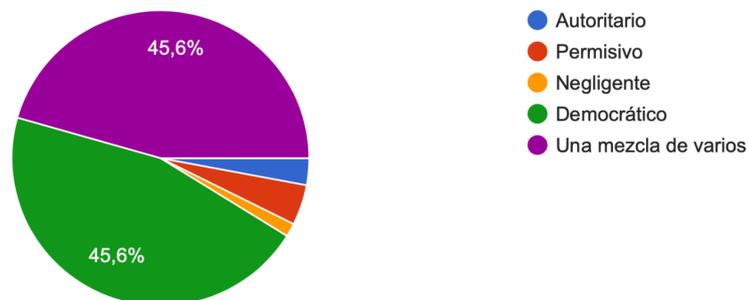
Creo que a muchos de nosotros nos han educado con la mayoría de los principios de lo que hoy se etiqueta como 'educar en positivo', solo que estamos en una sociedad con la necesidad de etiquetar todo lo que hay en nuestro entorno y no solo en el ámbito educativo... por otro lado si ya nos sentimos juzgados en muchos aspectos por cómo lo hacemos como padres, tanto por nosotros mismos como con el entorno, este tipo de 'imposiciones sobre la educación' nos genera frustración e inseguridades; que no haya más que opiniones de en qué manera tenemos que educar a nuestros hijos, como si fueran mascotas por medio de cursillos. Para mi, el que realmente necesite un curso de cómo educar en positivo es que sus valores y su propia personalidad carecen de los principios básicos para tratar con un descendiente, es decir, el problema lo tenemos la sociedad actual que emerge cada día con cantidad de problemas sociales, mala educación, falta de valores... y esto no se puede inculcar por medio de una teoría educativa para que ellos

transmitan algo que no son a sus hijos, por medio de cursos, o libros cuando la base de la sociedad es todo lo opuesto, y además se percibe en el día a día.

Es un nombre absurdo e inventado de algo que ya existe. Ridículo. Para hacer hucha. Lo único que no habla esta teoría barata es en los valores.

Todas las opiniones son respetables, sobre todo cuando se pregunta por ello. Como se observa en las respuestas anteriores, hay personas muy reacias a dejarse aconsejar o a indagar sobre esta nueva corriente educativa. Muchos estilos parentales utilizados por diversas familias toman ejemplo de otros estilos arcaicos que se ejercían hace muchos años, y así es difícil evolucionar y progresar. Ante esta afirmación y tras una breve exposición de los diferentes estilos educativos existentes (autoritario, permisivo, negligente y democrático), hemos preguntado sobre el estilo educativo que ejercen o ejercerían en su entorno, como padres y madres.

Existen multitud de estilos educativos, entre ellos encontramos los siguientes: Estilo autoritario Las normas son estrictas e inflexibles. Existen pocos ...educativo considera que establece en su entorno?
68 respuestas

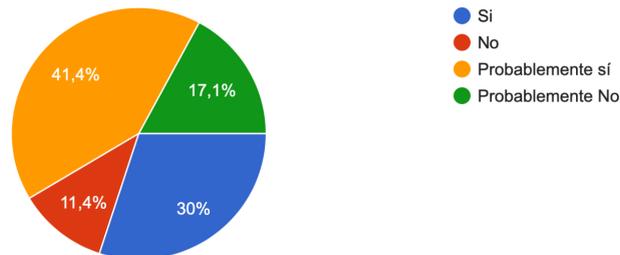


Observamos un empate claro entre el estilo democrático y la mezcla de varios estilos. El estilo democrático es el que más se acerca al ejercicio de la parentalidad positiva, por tanto, probablemente muchas de las personas que consideran idílica esta corriente, la están ejerciendo en sus hogares sin ponerle nombre o etiquetas. Algo que nos sorprende es la existencia de estilo negligente en la estadística, ya que es algo difícil reconocer este hecho por parte de una familia.

Una de las últimas preguntas que más relación tiene con nuestra propuesta de intervención es la que tiene que ver con la siguiente cuestión: “En el caso de que

existiera un programa de intervención sobre parentalidad positiva dirigido a padres o futuros padres al que tuviera acceso, desde la escuela u otro medio ¿Estaría dispuesto a recibir las sesiones que se impartieran y así obtener recursos para mejorar su rol parental?”

En el caso de que existiera un programa de intervención sobre parentalidad positiva dirigido a padres o futuros padres al que tuviera acceso, desde...¿así obtener recursos para mejorar su rol parental?
70 respuestas

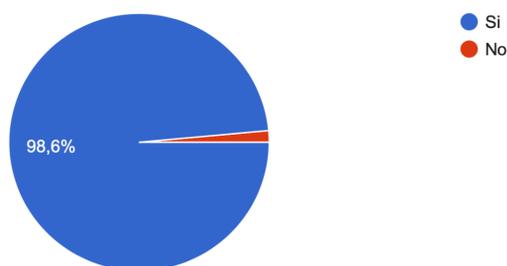


Podemos ver diversidad de opiniones, donde la mayoría probablemente sí acudirían. Le sigue un 30% con un claro y rotundo sí. Por otro lado, un porcentaje del 17,1% probablemente no acudirían, mientras que un 11,4% están seguros de que no aceptarían esta oportunidad. Esto, a la hora de elaborar un programa es sin duda el aspecto principal, ya que para realizar las sesiones y actividades, debemos saber con qué porcentaje de la población contamos, para adaptarnos a ese número y trabajar sobre él. En este programa, realizaremos una encuesta e intentaremos que llegue al mayor número de población posible, para así hacer una estimación y comenzar a trabajar.

Como futura maestra de Educación Infantil, considero de vital importancia mi labor educativa, siempre apoyada en las familias con las que me relacione. Por ello, el objetivo de este programa de intervención viene dado por la necesidad por parte de los maestros de una educación significativa impartida por sus padres, que colaboren (familia-escuela) por un logro común, donde la tarea sea preventiva y se observe una mejoría. Así surge la siguiente pregunta:

¿Considera que la familia es el contexto más importante en la educación de los niños?

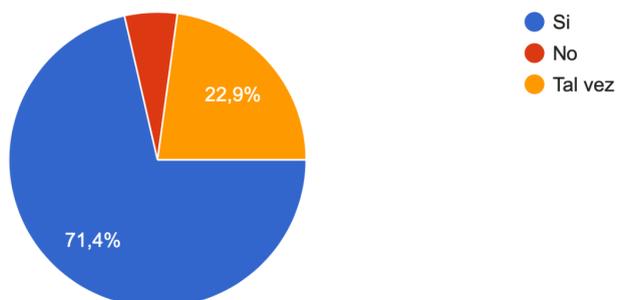
69 respuestas



La mayoría considera la familia el contexto más importante a la hora de educar. Y así es, la educación comienza en el hogar y se desarrolla en espacio y tiempo, por ello, lo aprendido en casa se consolida en la escuela, siempre teniendo en cuenta la importancia de colaborar y conversar, buscando lo mejor para nuestros hijos e hijas, y por consiguiente para nuestros alumnos y alumnas. Así, hemos lanzado la siguiente pregunta al aire: *“Como padre o madre, ¿acepta o aceptaría consejos y opiniones de los maestros a cerca de la educación de sus hijos?”*

Como padre o madre, ¿acepta o aceptaría consejos y opiniones de los maestros a cerca de la educación de sus hijos?

70 respuestas



La mayoría SÍ aceptaría consejos y opiniones, lo que facilita la labor de los maestros, que desde fuera tienen una visión más amplia y objetiva sobre la educación que ejercen los padres sobre sus hijos. Esa educación o estilo parental utilizado tiene consecuencias en el desarrollo de los menores, y los maestros lo observan en numerosas ocasiones y trabajando distintas áreas, como la emocional.

La pregunta que cierra el cuestionario fue la siguiente: *Por último, en el caso de que le parezca importante la relación familia-escuela, podría darme una breve respuesta sobre ¿Por qué le parece importante la coordinación del profesorado con las familias?.* Y obtuvimos respuestas muy interesantes, que valoran el trabajo del maestro y que da esperanzas para implementar el programa elaborado:

Nunca se sabe que hay detrás de un alumno. Y a veces las familias no saben lo que les ocurre a sus hijos. Los niños ven como referentes a padres y profesores, y es necesario que exista una coordinación entre ambos para una educación óptima, adaptada a las circunstancias personales (y académicas) del menor.

Creo que es importante que los dos vayan en la misma dirección.

Los profesores son una constante en la vida de los niños, los niños están unas seis horas, cinco días a la semana en la escuela, para conseguir el mejor interés para el niño la comunicación y entendimiento entre la familia y la escuela es importante.

Es importante para el niño una línea única de pautas para su desarrollo y formación

El profesorado es parte fundamental en el aprendizaje de la vida.

Gracias a esta encuesta, hemos observado la necesidad de implantar con fuerza programas de parentalidad positiva, y, así hemos creado la presente propuesta de intervención, con la esperanza de ser algo fuera de lo común, que llame la atención de la gente. La propuesta tiene por título *“La familia es lo más importante”*, consideramos que se trata de un título atractivo y motivacional para aquellas personas que estén indecisas a dar el salto. Los objetivos del programa se pueden consultar en los siguientes apartados, pero una de las finalidades es dar voz a este nuevo estilo parental, sin necesidad de ponerle nombre, simplemente llevando a cabo sus principios.

6.2. Características del programa

El programa *“La familia es lo más importante”* cuenta con las siguientes características:

- El programa está centrado en trabajar con padres y madres los principios que sostiene la parentalidad positiva, así como el ejercicio de situaciones reales que se plantean en la vida cotidiana. Se llevará a cabo a través actividades y sesiones potencien, en primer lugar, las herramientas y recursos educativos de las familias y, posteriormente, el desarrollo del menor de 0 a 5 años.
- Los grupos de profesionales que llevarán a cabo estas sesiones estarán formados previamente, y serán maestros o trabajadores sociales. Se contará con psicólogos y otros especialistas que enriquecerán la labor.
- El programa va dirigido a todo tipo de madres y/o padres; aquellos con un historial que demuestra la dejadez y negligencia ante sus hijos; madres o padres solteros por cualquier motivo que han decidido continuar con la crianza y la educación de sus hijos/as, padres o madres con enfermedades (físicas y/o mentales) que limitan su tarea educativa, padres y madres con alto o bajo nivel económico, futuros padres o madres que desean conocer previamente los estilos educativos, y un largo etc.
- El programa se llevará a cabo en un sitio específico, y se pedirá compromiso a la hora de acudir a las sesiones programadas, ya que es necesario trabajar todos los aspectos que se plantean y no sólo los que interesan a cada familia.
- El profesional acompaña a los padres en todo momento, ofreciendo apoyo y consejo para todas las situaciones y necesidades que se vayan planteando.

6.3. Objetivos del programa

El **objetivo general** del programa se enfoca en desarrollar medios y herramientas para que las familias recurran a ellas en todo momento, para así fomentar un estilo educativo basado en la parentalidad positiva. La finalidad es alcanzar un

desarrollo óptimo de los hijos e hijas desde que nacen hasta los 5 años de vida, y además, mejorar el entorno familiar.

- **Objetivos específicos:**

- Contribuir con los padres a la preparación de actividades que promuevan el desarrollo emocional de los hijos/as.
- Promover hábitos saludables (de cuidado, alimentación, deportivos...), o diarios, y ayudar a organizarlos.
- Establecer normas familiares, marcando cuáles son los límites que no se pueden sobrepasar.
- Ayudar a las familias a suscitar la autonomía física y emocional.
- Crear un ambiente familiar positivo, con buenas relaciones. Ofrecer un amplio abanico de oportunidades familiares de ocio, culturales y lúdicas.
- Ayudar al control del estrés parental.

6.4. Contenidos del programa

El programa trata diversos contenidos relacionados con la parentalidad positiva. Se tratarán otros contenidos importantes en diversas sesiones, como la relación familia-escuela de la que venimos hablando. Los contenidos principales son aquellos relacionados con lo cotidiano:

1. Hábitos alimenticios
2. Emociones
3. Normas y límites
4. Ocio familiar
5. Autonomía
6. No violencia

6.5. Composición de los grupos

El programa será grupal. Existirá la posibilidad de inscribirse vía online, para facilitar la tarea a aquellas personas que cuentan con tiempo limitado o que prefieren el uso de las TICS para resolver asuntos burocráticos. Después se hará una selección a partir de una entrevista previa, que se resolverá mediante un cuestionario (ANEXO I), los resultados nos darán las respuestas para la formación de los grupos.

- El primer grupo lo formarán las familias con más dificultades, con las que es necesario trabajar profundamente y desde los aspectos más básicos.
- El segundo grupo lo formarán las familias que desean ampliar sus conocimientos y mejorar ciertos aspectos de su estilo parental.

Al tratarse de una escuela de padres, los hijos no están obligados a asistir al curso, aunque es probable que en alguna sesión sean llamados (con antelación) para trabajar en consonancia con los padres. Si los padres no cuentan con la posibilidad de dejar a sus hijos con otro/a responsable durante las horas en las que se llevará a cabo el programa, existirá la posibilidad de utilizar los talleres para menores, donde habrá profesionales (maestros y trabajadores sociales) que trabajarán temáticas relacionadas con los principios de la parentalidad positiva.

6.6. Ubicación del programa

El programa tendrá lugar en un centro cívico ubicado en la ciudad de Valladolid, la característica principal de éste serán las amplias salas con las que contará, lo cual es necesario, ya que existe la posibilidad de que el programa sea exitoso y se adhieran cada vez más familias, por tanto, contar con la apertura de varias salas es imprescindible. Además, el centro nos permite una flexibilidad horaria que nos dará la opción de ir variando las sesiones en función de las personas que puedan acudir.

6.7. Duración del programa

El programa se llevará a cabo en los meses de Marzo, Abril y Mayo. En un plazo de 3 meses, lo que supone un total de 12 semanas. Las reuniones se realizarán con diferentes dinámicas; charlas informativas por expertos en la materia o padres que ejercen la parentalidad positiva en su día a día y lo transmiten por redes sociales, actividades de intervención para padres en solitario o padres e hijos, excursiones para fomentar el ocio familiar, dando a conocer numerosos lugares independientemente de los gustos etcétera.

6.8. Implementación del programa

Un proyecto tan importante y de tanta magnitud requiere trabajar y cuidar muchos aspectos para llevar a cabo una implementación adecuada del programa elaborado. (Rodrigo et al., 2008; Rodrigo, Máiquez, y Martín, 2010).

Ante todo, debemos dar a nuestro programa y a sus participantes el prestigio que merecen. Lo haremos valorando su iniciativa, dando a las familias la confianza necesaria para que acudan a éste con interés.

La difusión del programa es el factor más importante que debemos cuidar. La información ha de ser concreta y atractiva, se anunciarán los contenidos y los objetivos que pretendemos conseguir desde el primer momento. Además, uno de los mayores encantos que pueden potenciar la difusión del programa es la acogida del mismo, ya que cualquier persona es aceptada en él, independientemente de ser padre o madre. De hecho es gratificante conocer a personas, que sin ser responsables de otras deciden formarse y conocer el mundo de la crianza, que es enormemente bonito, pero muy sacrificado. A día de hoy la difusión de este tipo de proyectos es mayoritariamente online, donde lo importante es compartir, sería lo similar al boca boca en la vida real. Por tanto, la elaboración de unas redes sociales cuidadosas, con anuncios de calidad, con información permanente, con un contacto disponible en caso de dudas o

problemáticas son claves para la difusión de nuestro programa. Para ello, hemos creado una cuenta de instagram cuyo usuario es @lafamiliaeslomasimportante_ (ANEXO II), allí se colgará toda la información, recursos, horarios necesarios para calar en nuestra población y asegurar el éxito.

Ser flexibles es otra competencia que nos pertenece, cada familia es un mundo y cada persona tiene su ritmo de aprendizaje, sus capacidades y debilidades. Por ello, es un factor que tenemos en cuenta y, desde un inicio hemos elaborado dos grupos de trabajo para distintos ritmos y situaciones.

Por último, los integrantes y profesionales que trabajen en el programa deberán mostrar su fidelidad, respetar los contenidos y las actividades previstas, sin alterar ningún factor que entorpezca el trabajo cultivado previamente. A mayores, los profesionales contarán con una formación continua, se elaborarán sesiones para preparar y trabajar los contenidos, los materiales y los recursos necesarios.

6.9. Sesiones

En la siguiente figura se presenta un esquema de las sesiones que se realizarán en el programa parental, dichas sesiones se encuentran desarrolladas en (ANEXO III).

Sesiones del programa parental <i>‘La familia es lo más importante’</i>	
Sesiones	Contenido
Sesión 1	Hábitos alimenticios
Sesión 2	Emociones (educación emocional)
Sesión 3	Normas y límites
Sesión 4	Ocio familiar
Sesión 5	Autonomía

Figura 6. Esquema de las sesiones del programa (elaboración propia)

6.10. Evaluación del programa

Lo más importante a la hora de evaluar un programa es valorar si los objetivos propuestos se han cumplido. En este caso se ha elaborado una escala de evaluación en la que se deberán marcar aquellos objetivos que sí se han cumplido. Se evaluará en torno a una escala del 1 al 5, para ello será importante la autocrítica por parte de todos los miembros del programa.

OBJETIVOS					
	1	2	3	4	5
Contribuir con los padres a la preparación de actividades que promuevan el desarrollo emocional de los hijos/as.	<input type="radio"/>				
Promover hábitos saludables (de cuidado, alimentación, deportivos...), o diarios, y ayudar a organizarlos.	<input type="radio"/>				
Establecer normas familiares, marcando cuáles son los límites que no se pueden sobrepasar.	<input type="radio"/>				
Ayudar a las familias a suscitar la autonomía física y emocional.	<input type="radio"/>				
Crear un ambiente familiar positivo, con buenas relaciones. Ofrecer un amplio abanico de oportunidades familiares de ocio, culturales y lúdicas.	<input type="radio"/>				

Figura 7. Evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos del programa (elaboración propia)

Por otro lado, un gran indicativo de la calidad del programa viene dado por la opinión de los participantes, que son nuestro principal soporte. Como se ha mencionado anteriormente, dicho programa está dirigido a todos los públicos, todos ellos de diferentes clases sociales y culturales, con distintas corrientes de pensamiento, costumbres y conocimientos en la materia. Por tanto, otro de los objetivos es satisfacer al mayor porcentaje de población posible. No hay mejor forma de conocer los resultados y sensaciones experimentadas que preguntando a nuestros participantes a través de una tabla de evaluación en la que se valorará del 1 al 10 diferentes ítems.

ITEMS	1-10
Formación de los profesionales en parentalidad positiva.	
Las sesiones han sido enriquecedoras y han aportado conocimientos aplicables a la vida real.	
Las relaciones en los grupos de trabajo han sido positivas.	
El lugar elegido para la aplicación del programa ha sido correcto.	
El curso ha favorecido y mejorado el ambiente familiar, así como su modo de actuación en diversas ocasiones.	
Recomendaría el curso a otras personas.	
Acudiría a otros cursos con la misma temática.	
Considera importante este tipo de programas para mejorar la calidad de vida parental.	
Las explicaciones han sido claras, respondiendo a todas las dudas que han surgido a lo largo de cada jornada.	

Figura 8. Items para la evaluación del programa (elaboración propia)

Finalmente, mejorar la calidad de las relaciones familiares es otro de los objetivos generales más importantes, que se conseguirá alcanzando los objetivos específicos.

7. CONCLUSIÓN, LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tras la realización del presente TFG sobre la parentalidad positiva enfocado a la escuela infantil, me gustaría hacer un análisis que nos ayude a conocer si se han superado los objetivos propuestos a través del desarrollo del mismo.

En líneas generales, la realización del trabajo ha facilitado la ampliación de mis conocimientos en la materia tratada, generando gran interés desde que comencé a realizarlo. Se pretende conseguir un vínculo entre la fundamentación teórica y la propuesta de intervención, ya que lo aprendido mediante la lectura de información se aplica a la parte práctica del documento.

Como se ha mencionado reiteradamente a lo largo del trabajo, la familia es el primer centro en la vida de un niño o niña, desde que nace. Como futura maestra he tomado conciencia de los diversos tipos de familia existentes, entre los que se encuentran infinitos estilos educativos, corrientes de pensamiento, culturas, costumbres... Cada persona tiene una modalidad a la hora de educar, sin embargo, es importante entender y comprender la importancia de coordinar la educación del menor entre la familia y la escuela, ya que son dos entornos que luchan por un objetivo común; promover la formación y el desarrollo del menor en todas sus vertientes.

“Educar en positivo” es una nueva modalidad educativa que viene sonando con fuerza en los últimos años. La realización de este TFG me ha dado la posibilidad de indagar e ir más allá. Considero que es un estilo con mucho potencial y fácil de llevar a la práctica, siempre con la ayuda de profesionales que estén en continua formación. Es escasa la existencia de programas parentales que se pongan en práctica en los que se promueva la parentalidad positiva. Sin embargo, el concepto *“escuela de padres”* es un concepto universalizado, y muchos de los objetivos son comunes a los programas de parentalidad positiva, ya que los expertos que trabajan para las diversas familias sirven, en ambos casos, de orientación, apoyo psicosocial y pedagógico. Considero que al igual que la difusión de las escuelas de padres ha sido creciente, se debe emplear tiempo para

la creación de un programa consistente, que impacte en diversos puntos del país y se vaya extendiendo, dejando en cada ciudad una posibilidad para la expansión de lo que llamamos educar en positivo.

Otra idea que he extraído con la elaboración del presente TFG viene dada por la encuesta realizada y dirigida a todo tipo de público. En ella pude ver el complejo de superioridad educativa que mostraban algunos padres y madres, cerrados a cualquier propuesta educativa que pueda ayudarles en su tarea, la de ser padres. Por ello, otro problema que se debe superar es la idea de que, no por "pedir ayuda" o "recibir ayuda", somos peores padres y no sabemos cómo llevar a nuestros hijos e hijas. Los programas de parentalidad positiva van dirigidos a todo aquél que tenga interés en la educación de los menores, enfocándose en unos principios. Por tanto, considero éste un factor en el que se debe trabajar previamente a la promoción y difusión del programa, ya que de ello depende que llegue a un amplio número de personas, o únicamente a aquellas personas en situación de riesgo y con dificultades educativas.

Se observa una ligera tendencia por transmitir a los hijos e hijas la misma educación recibida, y esto, en ocasiones es bueno, ya que lo que se reproduce generacionalmente normalmente es positivo. Sin embargo, muchas tendencias como la parentalidad positiva, al ser la novedad, adaptada a los cambios sociales, culturales y económicos, generan rechazo. Esta es otra opinión que debe eliminarse, debemos promover la apertura de mente, generar interés por conocer las nuevas tendencias educativas y sustituirlas por aquellas que siguen calando de forma negativa en el desarrollo de los niños y niñas.

En cuanto a las limitaciones, se podrían resumir en la imposibilidad de aplicar y llevar a cabo la puesta en marcha del programa, por falta de tiempo y recursos, por ello se ha quedado en una mera propuesta. A su vez, esto es motivacional, ya que en un futuro pretendo implementar el programa, llevándolo a las aulas, a las familias con las que trabajaré y remaré por un bien común.

Como en todo, siempre hay algo que se puede mejorar. Cada vez se oye hablar más acerca del concepto de parentalidad positiva, pero aún queda mucho por hacer.

Cómo futura maestra y ante el interés que me ha generado, pretendo seguir acercándome a este concepto y sus posibilidades, siempre buscando formas de llevarlo a la práctica, aumentando el interés de pequeños grupos que se retroalimentan y buscan mejorar la calidad de vida familiar, y con ello, la calidad del desarrollo de los menores.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ainsworth, M. D., Blehar, M., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment. A psychological study of the Strange Situation*. Psychology Press. Routledge.
- Artabe, A. (2016). *Fomento de la parentalidad positiva con familias en situación o riesgo de exclusión social*. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid).
- Arranz, E. & Oliva, A. (2010). La influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico durante la infancia y la adolescencia. En E. Arranz y A. Oliva (Coord). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 15-34). Pirámide.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Barlow, J., Smailagic, N., Huband, N. & Roloff, V. (2012). Group-based parent training programmes for improving parental psychosocial health. *Campbell Systematic Reviews*, 8(1), 1-197.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa.
- Boetsch, T., Raurich, C., & Valls, G. (2013). *Guía de estrategias de intervención: en la ruta de la promoción y desarrollo de competencias parentales en contextos de vulnerabilidad y exclusión social*. Angélica Marín y Marcela Flores (Eds).
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008

- Chaves, M. L. M. (2012). *Programa domiciliario Crecer felices en familia: programa de apoyo psicoeducativo para promover el desarrollo infantil*. Junta de Castilla y León.
- Chiu, M.M. (2004). Adapting teacher interventions to student needs during cooperative learning: How to improve student problem solving and time on-task. *American Educational Research Journal*, 41 (2), 365-399.
- Comité de los Derechos del Niño (CDN) (2006). *El derecho del niño a la protección contra los castigos corporales y otras formas de castigos crueles o degradantes, CRC/C/GC/8*.
- Consejo de Europa (2006). *Recomendación Rec 2006/19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva. Informe Explicativo*.
- De Aragón, G. (2023). Portal de Aragón. Recuperado el 27 de mayo de 2023 de <https://www.aragon.es/-/familias-monoparentales>.
- De León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños. *XII Congreso Internacional de teoría de la Educación*.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Pearson Educación.
- Díez, M., Jiménez, L., López-Gaviño, F., Román, M., Oliva, A., Jiménez-Morago, J., Hidalgo, M. V., Estévez, R., Antolín Suárez, L., & Moreno, C. (2016). Promoción de parentalidad positiva en Polígono Sur. Diseño de un programa

para familias en situación de riesgo psicosocial. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3).

Febvre, L (1961) La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia. Segunda edición en español. *Colección la evolución de la humanidad*. Tomo 4. México. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana.

Franco, S. (1994). *Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta*. Uryco.

Gallego Henao, A. M., (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.

Hernández, F., Miravalles, M. P. T., & Fernández, C. J. (2020). Programas grupales de parentalidad positiva : una revisión sistemática de la producción científica. *Revista De Educación*, 389, 267-295.

Moreno, E. (2010). Políticas de infancia y parentalidad positiva en el marco Europeo. *Papeles Salmantinos de Educación*, 14.

Ortega, V. (2002). *Propuesta de escuela de familias en parentalidad positiva para Educación Infantil* (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid).

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. *Por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. *Boletín Oficial del Estado*, 260, 30 de octubre de 2007. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1393/con>

Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). Familia y desarrollo humano. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*. 1 (9), 443-444.

- Rodrigo, M.J. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis.
- Rodrigo, M.J (2016) Parentalidad positiva: clave para ganar salud y bienestar en la infancia. (2007). En M. J. Rodrigo (Ed.), *Jornada de formación de formadores en Capacitación para el desarrollo de actividades presenciales*. Universidad de La Laguna.
- Rivas, S., & Beltramo, C. (2022). *Parentalidad positiva: Una mirada a una nueva época*. Pirámide.
- Robles, Z. y Romero, E. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. *Anales de Psicología*, 27(1), 86-101.
- Romera, M. (2017). *La familia, la primera escuela de emociones*. Destino.
- Sáinz, S., Martínez, E., Cazorla, R. (s.f.). Guía docente para el fomento de la Parentalidad Positiva en Educación Infantil y Educación Primaria. *Liga Española de la Educación*.
- Solé & Gallart, I. (1998). Las prácticas educativas familiares en: Psicología de la Educación; César Coll (Coord) Barcelona: Edhasa.
- Sosa, J.A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 251-265.

9. ANEXOS

ANEXO I

CUESTIONARIO INICIAL ESCUELA DE PADRES

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: DIA / MES / AÑO

ESTADO CIVIL: _____

Nº DE HIJOS/AS: _____ NOMBRE DE HIJ@/S: _____

GÉNERO MASC FEM

CALLE: _____ Nº: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ CIUDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

INSTRUCCIONES

El presente cuestionario es de carácter informativo. Las respuestas del mismo nos darán las respuestas necesarias para conocer los aspectos que más debemos trabajar en las sesiones posteriores. Se sugiere sinceridad absoluta.

PREGUNTAS:	ESCALA				
	1	2	3	4	5
La familia vive en un entorno estructurado que cuenta con rutinas y hábitos que favorecen el desarrollo del menor.	<input type="radio"/>				
La relación con mis hijos/as es buena, existe un clima familiar agradable. Llevo a cabo vínculos afectivos cálidos, protectores y estables.	<input type="radio"/>				
Reconozco y valoro las acciones de mis hijos/as positivamente.	<input type="radio"/>				
Me intereso por el mundo interior de mis hijos/as y me implicó con sus preocupaciones.	<input type="radio"/>				
Educo a mis hijos/as en ausencia de conductas violentas, tanto físicas como psicológicas.	<input type="radio"/>				
Promuevo, a través de mi educación, la autonomía de mis hijos/as.	<input type="radio"/>				
Existe una normativa y una marcación de límites que se lleva a cabo estrictamente en su entorno familiar.	<input type="radio"/>				
Llevo a cabo planes que mejoran el ocio familiar y cultural.	<input type="radio"/>				
Acompaño a mis hijos/as en su trayectoria educativa, formándoles y ayudándoles en su tarea y motivando sus capacidades.	<input type="radio"/>				
Me veo superado normalmente por las situaciones que tienen que ver con la educación de mis hijos/as.	<input type="radio"/>				

Cuestionario inicial para la composición de los grupos (elaboración propia)

ANEXO II



Instagram para la difusión del programa @lafamiliaeslomasimportante_ . Pantallazo de la primera publicación de presentación, con el respectivo logotipo del programa (elaboración propia).

ANEXO III

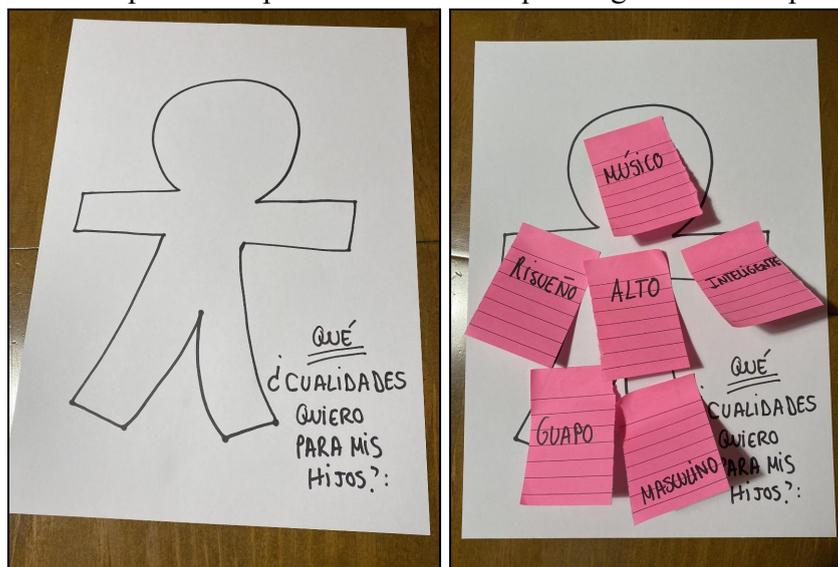
Sesión 1: Hábitos alimenticios			
Materiales	Agrupación	Objetivos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Rotuladores - Cartel de los alimentos y sus nutrientes -Subrayadores -Pizarra digital 	En grupos de 6	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las rutinas alimentarias de las distintas las familias - Potenciar los hábitos alimenticios que favorecen a nuestra salud familiar - Desechar aquellos productos o alimentos que no favorecen la salud familiar 	1 hora y media
Desarrollo de la actividad			
<p>La sesión comenzará con una simple formación de grupos. Se harán agrupaciones de 6 personas por grupo, variadas (una pareja no puede estar en el mismo grupo).</p> <p>Después, se pedirá a los integrantes que escriban en sus cartulinas, por consenso, los alimentos que más se consumen en su unidad familiar. Un portavoz de cada grupo comentará la lista. La dejará de forma ordenada en un corcho, donde se colgará cada cartel.</p> <p>Él o los moderadores de la actividad (se contará con la presencia de un nutricionista), a través de una presentación power point y un cartel de las familias de alimentos elaborado previamente, harán una breve explicación de los 6 grupos y los nutrientes que aporta cada alimento.</p> <p>Uno de los carteles, al azar, será seleccionado. Cada grupo de alimentos será marcado con un subrayador (carnes, vegetales...). Se reflexionará si ese grupo hace una dieta equilibrada, saludable y variada.</p> <p>Para finalizar, se preguntará a los integrantes por qué es importante llevar a cabo una dieta sana y variada (relacionándolo también con sus hijos/as), y qué han aprendido de la actividad.</p>			
Sesión 2: Emociones (educación emocional)			
Materiales	Agrupación	Objetivos	Temporalización

<ul style="list-style-type: none"> - Cartulina - Rotulador negro - Lápices (1 por integrante) - Pizarra de rotulador -Papel 	<p>En gran grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una buena autoestima y un buen autoconcepto en los hijos/as - Valorar los puntos fuertes de los hijos/as - Potenciar la comunicación en las familias 	<p>1ª parte: 35 minutos 2ª parte: 20 minutos 3ª parte: 35 minutos 4ª parte: 15 minutos</p>
--	----------------------	---	---

Desarrollo de la actividad

1ª parte:

Se formará un círculo para comenzar la primera parte de la sesión. En él se repartirán una serie de muñecos en cartulina blanca de tamaño mediano. Se repartirán también 6 pósitos. En cada posit deberán escribir cualidades que desean que tengan sus hijos/as (físicas, mentales, sobre valores...). Después se pedirá que lo coloquen encima del muñeco. Al final de la actividad, el muñeco, en la mayoría de los casos quedará cubierto por los pósitos, no se logrará ver el muñeco. El moderador hablará sobre las expectativas que se tiene en los hijos, ya que muchas veces los padres trabajan para que su hijo consiga todas esas características deseadas sin realmente valorar la persona tan increíble que es su hijo/a, que se esconde detrás de las expectativas fijadas. Se hará hincapié en valorar las cualidades de nuestros hijos y se hablará de la autoestima y el autoconcepto, que en muchas ocasiones es bajo, ya que los niños no cumplen esos "objetivos". Les pondremos el reto de valorar los puntos fuertes de sus hijos/as y no en despreciarlos por hacer las cosas que les gustaría a los padres.



2ª parte:

Aprovechando el gran grupo, comenzaremos la segunda parte de la actividad. Lanzaremos las siguientes preguntas al aire ¿Les preguntáis a vuestros hijos para conocer su estado de ánimo? ¿Y aquello que es importante para ellos?, les pediremos que nos digan textualmente cuáles son las preguntas que les suelen hacer. En una

pizarra, iremos escribiendo posibles preguntas que pueden ayudar a las familias a fomentar la comunicación con sus hijos e hijas.

- ¿Qué ha sido lo mejor y lo peor de tu día?
- Si te concedieran un deseo ahora mismo ¿cuál sería?
- ¿Hay algo por lo que te sientas agradecido/a?
- ¿Has hecho algo bueno por alguien hoy?
- Si pudieras cambiar algo ¿qué sería?
- ¿Hoy te has sentido mal en alguna ocasión?

Los padres y madres deberán levantar la mano por cada pregunta que consideran que hacen a menudo, podremos observar si la comunicación en las familias es buena o si simplemente se limitan a las preguntas habituales ¿Qué tal hoy en el colegio?, ¿Que habéis hecho?, ¿Te has portado bien?, ¿No te habrán reñido no?. Debatiremos sobre lo que ha ocurrido y explicaremos la importancia de conversar con nuestros hijos, de ser un referente al que acudir cuando se sientan felices, pero también tristes. De ser su apoyo. Si les extendemos el brazo a nuestros hijos, dándoles la atención y el reconocimiento que merecen, acudirán siempre a nosotros sin ningún tipo de miedo o vergüenza, sabiendo que sus padres están dispuestos a tratar todo lo que se les pase por la cabeza. Si a una edad no estamos para ellos, no podemos esperar que cuenten con nosotros cuando son mayores, y en muchas ocasiones, el hecho de apoyar a sus hijos y reconocer situaciones en las que no están bien, ha sido tarde para las familias

3ª parte:

En la tercera y última parte de la actividad pediremos a los participantes que escriban palabras o “motes” que les pusieron de pequeños, bien sus padres, familiares u otras personas en relación a su físico, su forma de ser, etcétera. Lo meterán en un jarrón, que simulará ser una persona, a medida que introducen el papel, deberán contar si ese mote les ha afectado durante años, si es de su agrado, sensaciones que les produzca ese “identificativo”. Con ello llegaremos a unas conclusiones, muchos motes, dependiendo de la persona que los nombre, van con intención cariñosa, pero muchas veces describiendo algún rasgo que sobresale de la persona a la que se pone el mote. En otras ocasiones, los motes pueden ser un indicador de acoso, con intención de dañar a alguien. Por ello, cuando se es pequeño, es difícil gestionar y discriminar la intención de una palabra, y esos motes que calan en nosotros lo hacen por muchos años, a veces recordándonos complejos o inseguridades.

4ª parte: Trabajar las emociones con el “Monstruo de colores”

Procederemos a la lectura del cuento “Monstruo de colores”, muy utilizado en la etapa de infantil en los centros escolares. Es un buen recurso para leerlo con los hijos y trabajar las emociones. Enseñaremos a las familias a poner el énfasis necesario y en las preguntas que pueden ir haciendo a lo largo del cuento.

Después les enseñaremos un recurso que puede servirles para conocer el estado anímico y las emociones de sus hijos. Se trata de los monstruos que aparecen en el cuento, para ello necesitaremos unas cartulinas y un rotulador permanente negro. Como parte final, para que sea un material más duradero se podría plastificar, poniendo unos velcros encima, según el nº de hijos/as. Los padres dedicarán un ratito cada día para preguntarle a sus hijos como se encuentran y qué monstruo se sienten hoy. Ellos identificarán las emociones con el color y será más fácil comentarlo.



Sesión 3: Normas y límites			
Materiales	Agrupación	Objetivos	Temporalización
- Urna - Papeles	En gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas y límites - Comentar situaciones de la vida cotidiana y ponerles solución, educando en positivo - Generar seguridad y confianza en los niños 	1h y media
Desarrollo de la actividad			
<p>La actividad comenzará cuando se forme un ‘corro’ de sillas en las que se sentarán las familias, a modo de terapia. En una urna habrá un papel por persona, en él estará escrita una situación de la vida cotidiana. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vamos a ir al parque un tiempo determinado y nuestros hijos siempre montan una rabieta cada vez que nos vamos. - Un día hay para comer algo que no le gusta a nuestro hijo/a. - Cuando se pide apagar la tele, nuestros hijos no obedecen. - Nunca se recogen los juguetes cuando se pide, hay que insistir mucho. - No se acepta un NO por respuesta. - Le prohíbo una cosa y la vuelve a hacer, sonriendo. 			

Hablaremos de todas esas situaciones comunes a muchas de las familias y personas que acuden a estos talleres. Explicarán cómo solucionar y establecer normas y límites ante estos hechos, cómo lo suelen hacer... Todos podrán intervenir y dar su opinión, intentando llegar a una conclusión, debatiendo.

Cuando se haya hablado de todas esas situaciones, el moderador tratará de explicar de cómo se pueden establecer esas normas y esos límites, siendo coherentes. Entre los diferentes consejos se encuentran los siguientes:

1. Un límite o una norma no se puede modificar según el ánimo del padre o la madre, o por consiguiente de otro responsable del niño/a, esto provoca inseguridad en ellos.
2. Cuando prohibimos algo debemos explicar por qué no se puede hacer aquello que prohibimos, ya que si no se explica, las veces sucesivas lo hará mirándote y buscando la aprobación de sus padres. No vale el "porque yo lo digo" o "porque soy tu madre/padre", esto no es ninguna explicación y los niños tienden a imitar los comportamientos.
3. Si queremos que nuestro hijo/a ordene algo de una manera o realice una acción de una forma, debemos modelar esa acción para que el niño comprenda y vea cómo hacerlo. Por ejemplo, hay lugares donde es necesario hablar bajito, como el médico. En esos lugares les enseñaremos cómo debemos hablar, susurrando. Sin embargo, en sitios como el parque podremos utilizar un tono de voz más alto.
4. Para situaciones como la del parque, donde es probable que el niño monte una rabieta a la hora de irse, deberemos anticipar y advertir del tiempo que vamos a estar. Para los niños pequeños, que no tienen noción del tiempo, podemos utilizar un reloj y marcarles hasta dónde llegará la flechita cuando tengamos que irnos, con esa condición podremos ir al parque.
5. Debemos explicar las normas con claridad, con frases cortas. Podemos ayudarnos de cuentos, películas y vídeos para los niños más pequeños.
6. Las normas deben ser flexibles, si los juguetes se deben recoger todos los días, entendiendo que es su responsabilidad, podemos ofrecerle nuestra ayuda algún día.
7. Evitaremos el NO, cambiaremos las frases para establecer normas y límites.
 - a. No grites / ¿Puedes hablar más bajo?
 - b. No dejes tirados los juguetes / Después de jugar puedes recoger los juguetes
 - c. No te levantes cuando comas / Cuando comemos debemos permanecer en el asiento
 - d. No saltes ahí / Puedes saltar en la calle

Sesión 4: Ocio familiar			
Materiales	Agrupación	Objetivos	Temporalización
- Palos depresores - Ojos pegatina	En parejas	- Ofrecer varias alternativas para el	1 hora y media

- Pintura - Teatro de sombras - Marionetas		fomento del ocio familiar	
--	--	---------------------------	--

Desarrollo de la actividad

1ª actividad: Lectura de cuento y manualidad

Existen muchos cuentos de los que sacar una manualidad creativa, “El monstruo de colores”, como bien hemos señalado, es un cuento que además trabaja la educación emocional. La lectura de cuentos con los hijos es ocio, tanto para ellos como para nosotros, ya que estamos pasando tiempo con ellos, disfrutando de ellos. Una lectura de un cuento como el monstruo de colores podría generar muchas manualidades divertidas y entretenidas. En dicho taller, elaboramos la siguiente manualidad con los padres y madres que posteriormente llevarán a la práctica en casa. Crearán su familia de monstruos.



2ª actividad: Elaboramos lista de actividades en familia

Entre todos los participantes de la sala, nombraremos por parejas una actividad que se puede hacer en familia en la ciudad de Valladolid, con el fin de elaborar una amplia lista que se pueda consultar en cualquier momento en el que no se sepa qué hacer. El estilo de lista será la siguiente, que se mandará por e-mail a todos los participantes:

Actividades para el ocio familiar “La familia es lo más importante”

- Visita al museo de la ciencia (Valladolid)
- Visita al campo grande y paseo en barca
- Musical Peter Pan
- Visita al castillo de Uruña
- Ruta en bici por paseo de las moreras
- Senderismo por Reserva Natural Riberas de Castronuño
- Visita a la villa medieval en Peñafiel
- Ir al cine

- Manualidades
- Etc

3ª actividad: Teatro de sombras

Otra actividad muy sencilla y muy entretenida para nuestros hijos es hacer un teatro de sombras. Es muy sencillo, solo se necesita un cartón y un papel semitransparente (papel continuo o de seda). Después, para elaborar las marionetas, cartulina negra y un palito de madera. Finalmente, colocar una lámpara o flexo frente al teatrillo y apagar las luces. El cuento que pueden hacer es **¿A qué sabe la luna?**, incorporar sonidos, onomatopeyas, etc. En el taller lo haremos para ejemplificar cómo pueden hacerlo.



Sesión 5: Autonomía

Materiales	Agrupación	Objetivos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Vasos usados normalmente en su casa - Jarra de agua - Pelotas de fieltro pequeñas y blanditas -Cartón -Tela -Botones -Cremallera - Ingredientes para 	<ul style="list-style-type: none"> - En esta actividad se necesitará que las familias que tengan hijos acudan con ellos 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la autonomía de los niños en diferentes facetas de su vida cotidiana 	1 hora y media

hacer un pan -Bol			
Desarrollo de la actividad			
<p>1ª actividad: Fomento de la autonomía en el hogar La primera actividad tiene que ver con la autonomía en el hogar. Los padres se sentarán con sus hijos/as y colocarán los vasos de agua que normalmente usan en casa, esto hará más familiar y cercana la actividad. A su vez, una jarra de agua, repleta de bolas de fieltro que llenarán la jarra. Los padres enseñarán a los hijos/as a rellenar los vasos de agua y los pasos que siguen para hacerlo con cuidado y sin que se salga. A medida que vayan haciéndolo mejor y sin que se les escape ninguna bolita, se podrá complicar con agua. Esto ayudará a las familias al fomento de la independencia en las comidas o cenas, o simplemente cuando nuestro hijo tenga sed.</p> <p>2ª actividad: Fomento de la autonomía en necesidades básicas Seguiremos la misma dinámica que con la jarra de agua. En este caso, utilizaremos los botones para coserlos en el cartón, a modo de chaqueta o babi. Al lado habrá una tela con unas pequeñas ranuras que se introducirán por los botones. Los padres explicarán su modo de hacerlo delante de ellos, dependiendo de la edad necesitarán más o menos ayuda, a partir de los 4 años será más sencillo. Lo repetirán varias veces, metiendo el botón y sacándolo. Aumentaremos la dificultad con una cremallera y un cartón. Con esto, estaremos fomentando la autonomía a la hora de vestirse y desvestirse.</p> <p>3ª actividad: Fomento de autonomía y ayuda en tareas de la vida cotidiana (Cocinamos juntos) En esta actividad haremos un pan, en el espacio habrá todo lo necesario para realizarlo. Las familias únicamente tendrán que complementarse y dejar que sus hijos se responsabilicen y ayuden, fomentando su autonomía. Dependiendo de la edad, los niños podrán leer o no los ingredientes, en caso de que se pueda aprovecharemos. Después, en una mesa donde habrá muchos ingredientes, deberán coger lo necesario. Los padres ayudaremos, en caso de que falte algo. Cuando comencemos a realizar la receta, iremos describiendo paso a paso lo que debemos hacer, los niños echarán las cantidades necesarias con ayuda de sus padres, e irán amasando y haciendo un pan riquísimo. Cuando todas las familias terminen, los panes irán al horno. Esperaremos el tiempo necesario y se lo llevarán a casa, donde podrán comerlo y disfrutar de su resultado. Con esta actividad fomentamos la independencia y la colaboración familiar, además del ocio, ya que los niños disfrutaban mucho de estos planes.</p>			